

# BIENES NACIONALES

## NOTIFICACIÓN



**Secretaría Regional Ministerial  
de Bienes Nacionales**  
1 Oriente N°1150 tercer piso  
Subtítulo 22

**SEGUNDA PUBLICACIÓN:** La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la VII Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **27 de octubre de 2022** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

### COMUNA DE MOLINA

RES. EXENTA N°E-24248 de fecha 28 de junio de 2022. HÉCTOR GENARO LECAROS SOTO. 135573. EL YACAL, MANZANA B, LOTE 1, CALLEJÓN 1. Superficie de 600,36 m². NORTE: Angélica Varas Lea en 18,99 metros, separado por cerco; y Génesis Lecaro castro en 12,28 metros, separado por cerco; ESTE: Zanoa Lecaro Soto en 19,66 metros, separado por cerco; SUR: Callejón 1 en 30,92 metros, que lo separa de Darío Lecaro Soto, de Franklin Lecaro Castro y de Marcos Arias Venegas; OESTE: Camino Vecinal en 18,91 metros, que lo separa de Sandy Saldano Retamal. Fojas 2.078, N°1.042 del año 2009 del CBR de Molina. Rol Matriz N°641-224.

RES. EXENTA N°E-24304 de fecha 28 de junio de 2022. MELANIA PURÍSIMA FARIAS ARÉVALO. 135570. PREDIO HIJUELA EL CARMEN, EL YACAL, LOTE C7, CAMINO PÚBLICO K-199. Superficie de 604,79 m². Sitio 2 NORTE: Cizalia Lecaro Soto en 28,49 metros, separado por pandereta; ESTE: Camino Público de Curicó a Molina en 21,66 metros; SUR: Camino Vecinal en 28,17 metros, que lo separa de Teresa Mora Varas y de Rene Moraga Ahumada; OESTE: Sitio 1 de Rodolfo Andrés Guajardo Mena en 21,03 metros, separado por pandereta. Fojas 2.078 N°1.042 del año 2009 del CBR de Molina. Rol Matriz N° 641-224.

RES. EXENTA N°E-24386 de fecha 28 de junio de 2022. RODOLFO ANDRÉS GUAJARDO MENA. 135578. PREDIO HIJUELA EL CARMEN, EL YACAL, LOTE C7, CAMINO PÚBLICO K-199. Superficie de 293,41 m². Sitio 1 NORTE: Ana Godoy Burgos en 14,03 metros, separado por pandereta; ESTE: Sitio 2 de Melania Purísima Fariás Arévalo en 21,03 metros, separado por pandereta; SUR: Camino Vecinal en 14,21 metros, que lo separa de Rene Moraga Ahumada y de Eglá Rojas Mateo; OESTE: Zanoa Lecaro Soto 20,55 metros, separado por pandereta. Fojas 2.078, N° 1.042 del año 2009 del CBR de Molina. Rol Matriz N° 641-224.

RES. EXENTA N°E-24747 de fecha 30 de junio de 2022. RAÚL ANDRÉS RAMÍREZ GAJARDO. 135530. PREDIO HIJUELA EL CARMEN, EL YACAL, LOTE C8, CAMINO PÚBLICO K – 199. Superficie de 297,84 m². NORTE: Retazo El Bosque en 13,61 metros, separado por cerco; ESTE: Raquel Arévalo Arévalo en 21,62 metros, separado por pandereta; SUR: Camino Vecinal en 13,62 metros, que lo separa de Ana Gadoy Burgos; OESTE: Oscar Rioseco Pérez en 22,19 metros, separado por pandereta. Fojas 2.078, N°1.042 del año 2009 del CBR de Molina. Rol Matriz N°641-225.

### COMUNA DE LICANTÉN

RES. EXENTA N°E-23848 de fecha 22 de junio de 2022. BETTY AURORA ORMAZÁBAL ORMAZÁBAL. 144688. VILLA ORIENTE, CAMINO VECINAL S/N°. Superficie de 179,36 m². NORESTE: Facundo Herrera en

13,99 metros, separado por cerco; SURESTE: María Elena Ormazábal Ormazábal en 15,02 metros, separado por cerco; SUROESTE: Claudio Fariás Guerrero en 12,92 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Saavedra en 4,86 metros, separado por cerco; y Sucesión Fuenzalida en 7,28 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso al predio es por mera tolerancia de la vecina colindante doña María Elena Ormazábal Ormazábal". Fojas 1.758 N°832 del año 2016 del CBR de Licantén. Rol Matriz N°81-2

RES. EXENTA N°E-24755 de fecha 30 de junio de 2022. CARMEN GLORIA FAÜNDEZ CORREA. 134206. DUAO. Superficie de 1.422,83 m². NORESTE: Camino vecinal en línea quebrada de tres parcialidades de 14,38 metros, 18,45 metros y 22,04 metros que lo separa de Margarita Isabel Correa Correa. SURESTE: Sucesión María Correa Correa en 23,14 metros separado por cerco. UROESTE: Sucesión María Correa Correa en 24,47 metros separado por cerco y Danilo Acevedo Maturana en línea quebrada de dos parcialidades de 14,71 metros y 20,37 metros separado por muro. NOROESTE: Camino público de Iloca a Duao en línea quebrada de dos parcialidades de 17,27 metros y 10,05 metros. Fojas 3.412 N°1.132 del año 2015 del Registro CBR Licantén. Rol Matriz N°0171-0019.

RES. EXENTA N°E-23893 de fecha 22 de junio de 2022. CARMEN LUZ GONZÁLEZ CORREA. 145024. ILOCA S/N. Superficie de 614,36 m². Sitio 1 NORTE: Carlos Arturo Ramírez Ruiz en 14,77 metros, separado por cerco; NORTE: Carlos Arturo Ramírez Ruiz en 14,77 metros, separado por cerco; ESTE: Sitio 2 de Zulema de Las Mercedes González Correa en 41,32 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal en 15,06 metros, que lo separa de Miguel Alejandro González Correa; OESTE: Dagoberto Darío González Correa en 41,13 metros, separado por cerco. Fojas 532 N°324 del año 2017 del CBR de Licantén. Rol Matriz N°170-38.

RES. EXENTA N°E-23916 de fecha 22 de junio de 2022. CARLOS ALFONSO LEIVA REYES. 145734. RANCURA, CALLE 1 S/N. Superficie de 148,81 m². NORTE: Sucesión Meléndez Ferrada en línea quebrada de dos parcialidades de 8,91 metros y 6,14 metros separado por cerco; ESTE: Mercedes Rosa Vergara Maldonado en 8,19 metros, separado por cerco; SUR: Virginia Cabrera López en 13,87 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal en 12,62 metros, que lo separa de Maxi Cordero Quiroga. Fojas 1.521 N°874 del año 2009 del CBR de Licantén. Rol Matriz N°169-274.

RES. EXENTA N°E-24276 de fecha 28 de junio de 2022. GUIDO DEL CARMEN VÉLIZ FARIAS. 136564. RANCURA, RUTA J-60 S/N°. Superficie de 402,54 m². NORTE: María Teresa Rodríguez en 21,91 metros, separado por cerco; ESTE: Ilustre Municipalidad de Licantén en 18,50 metros, separado por pandereta; SUR: Pasaje Villa Anakena



Curicó: Sargento Aldea N° 632 - Fonos: +56 75 2 310 132 - +56 75 2 310 4533 Email: avisos@diariolaprensa.cl  
Talca: 1 Oriente N° 1294 - Fonos: +56 71 2 215 833 - +56 71 2 218 482 Email: talcaventas@gmail.com



new.diariolaprensa.cl



laprensaurico



laprensaurico



diariolaprensa.cl

en 21,82 metros; OESTE: Pedro Luis Bravo Aguilera en 18,35 metros, separado por cerco. Fojas 644 N°363 del año 2012 del CBR de Licantén. Rol Matriz N°169-297.

RES. EXENTA N°: E-24403 de fecha 29 de junio de 2022. JIMENA DE LAS MERCEDES ORMAZÁBAL VALENZUELA. 137146. PLACILLA, RUTA J-60 S/N. Superficie de 1.982,42 m². NORTE: Patricio Mejías Castro en 14,42 metros, separado por cerco; ESTE: Patricio Mejías Castro en línea quebrada de dos parcialidades de 43,71 metros y 87,27 metros, separado por cerco; SUR: Camino Público Ruta J-60 de Hualañé a Licantén en 10,10 metros y 5,12 metros, OESTE: Génesis Ramírez Castro en línea quebrada de tres parcialidades de 69,59 metros, 17,12 metros y 48,52 metros, separado por cerco. Fojas 541 vuelta, N°40 del año 1956 del CBR de Licantén Rol Matriz N°160-29.

#### COMUNA DE HUALAÑÉ

RES. EXENTA N°E-24160 de fecha 24 de junio de 2022. MARTA CECILIA RAMÍREZ GONZÁLEZ. 138915. LT 1 PC BUENA ESPERANZA, CAONE. Superficie de 0,83 Hás. NORTE: María Encarnación Ramírez González, separado por cerco; ESTE: María Marquez Valenzuela, separado por cerco; y Hugo Edmundo del Carmen González Olivera, separado por cerco; SUR: Camino Público de Tricao a Barba Rubia; OESTE: Lorena de Los Ángeles Ramírez González, separado por cerco. Fojas 779 N°467 del año 2017 del CBR de Licantén. Rol Matriz N°162-21.

RES. EXENTA N°E-24162 de fecha 24 de junio de 2022. MARÍA EUGENIA HERRERA GONZÁLEZ. 133840. AGUA FRÍA, ESPINALILLO. Superficie de 1.996,61 m². NORESTE: María del Carmen González Farías en 6,25 metros, separado por cerco; Camino Vecinal en 39,66 metros, que lo separa de María del Carmen González Farías; SURESTE: Camino Vecinal en 7,61 metros y 32,50 metros, que lo separa de Sucesión Mario González Farías; SUROESTE: Camino Vecinal en 55,70 metros, que lo separa de Inés del Carmen González Farías; NOROESTE: Marta Alicia Herrera González en 39,07 metros, separado por cerco. Fojas 922, N°570 del año 1988 del CBR de Licantén. Rol Matriz N°269-50.

RES. EXENTA N°E-24387 de fecha 28 de junio de 2022. FERNANDO DEL CARMEN CAÑETE GONZÁLEZ. 135857. HUALAÑÉ, ARTURO PRAT N°849 INTERIOR. superficie de 372,25 m². NORESTE: Carmen Gloria Cañete González en 15,28 metros, separado por cerco; y Camino de Acceso en 5,00 metros; SURESTE: Fidel Meléndez González en 19,48 metros, separado por cerco; SUROESTE: Canal Idahue en 21,44 metros, que lo separa de Sucesión González Rivera; NOROESTE: María Zulema Mancilla Quitral y Otros en 6,36 metros, separado por cerco. Fojas 980 N°587 del año 2017 del CBR de Licantén. Rol Matriz N°152-9.

RES. EXENTA N°E-24433 de fecha 29 de junio de 2022. ARMANDO FÉLIX DÍAZ LIZANA. 139166. BARBA RUBIA. Superficie de 1.344,84 m². NORESTE: Grupo Habitacional Santa Rosa en 22,36 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal en 57,64 metros, que lo separa de Grupo Habitacional Santa Rosa; SUROESTE: Estero Sin Nombre en 25,01 metros, que lo separa de María Lucila Muñoz González; NOROESTE: Sucesión Juan Mora Valenzuela en 56,05 metros, separado por cerco. Fojas 598, N°511 del año 1997 del CBR de Licantén. Rol Matriz N°163-65.

RES. EXENTA N°E-24509 de fecha 29 de junio de 2022. ELETICIA ROSA HERRERA GONZÁLEZ. 133844. AGUA FRÍA, ESPINALILLO. Superficie de 3.504,04 m². NORESTE: María del Carmen González Farías en 88,08 metros, separado por cerco; SURESTE: Marta Alicia Herrera González en 37,45 metros, separado por cerco; y Camino Vecinal en 5,34 metros; SUROESTE: Inés González Farías en 70,42 metros, separado por cerco; NOROESTE: Marta Inés Ormazábal Díaz en 48,82 metros, separado por cerco. Fojas 922, N°570 del año 1988 del CBR de Licantén. Rol Matriz N°269-50.

#### COMUNA DE CURICÓ

RES. EXENTA N°E-23917 de fecha 22 de junio de 2022. JULIA MIREYA CONTRERAS RETAMAL. 144932. SAN JUAN - UPEO, LOTE A, (PARTE). Superficie de 1.424,67 m². NORESTE: Juan Riveros San Martín en 57,05 metros, separado por cerco; SURESTE: Loreto Vidal Cruzat en 25,84 metros, separado por cerco; SUROESTE: Joaquín Guerra Mora en 56,75 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Público de La Palmera a Upeo en 24,87 metros. Fojas 2.176 vuelta, N°1.400 del año 2012 del CBR Raíces de Curicó. Rol Matriz N°541-149.

#### COMUNA DE TENO

RES. EXENTA N°E-23927 de fecha 22 de junio de 2022. MARCELO GONZALO FIGUEROA CONTRERAS. 138593. CAMINO A LA MONTAÑA. Superficie de 627,95 m². Sitio 3 NORESTE: Sitio 2 de María Eliana Figueroa Contreras en 22,21 metros, separado por cerco; SURESTE: Sucesión Patricio Cavieres Morales en 26,85 metros, separado por cerco; SUROESTE: Galvarino Monje Astua en 23,67 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sitio 4 de María Virginia Figueroa Contreras en 15,32 metros, separado por cerco; y Sitio 5 de Jorge Hernán Figueroa Contreras en 12,09 metros, separado por cerco. OBSERVACIONES: NOTA: "El acceso al predio es por mera tolerancia de la Vecina colindante doña María Eliana Figueroa Contreras". Fojas 3.992, N°1.829 del año 2015 del CBR de Curicó. Rol Matriz N°71-21.

RES. EXENTA N°: E-24161 de fecha 24 de junio de 2022 MARÍA VIRGINIA FIGUEROA CONTRERAS. 138580. CAMINO ALA MONTAÑA. Superficie de 343,66 m². Sitio 4 NORESTE: Sitio 5 de Jorge Hernán Figueroa Contreras en 21,78 metros, separado por cerco; SURESTE: Sitio 3 de Marcelo Gonzalo Figueroa Contreras en 15,32 metros, separado por cerco; SUROESTE: Galvarino Monje Astua en 21,74 metros, separado por cerco; NOROESTE: Callejón Vecinal en 16,28 metros, que lo separa de Miguel Gatica Lorca. Fojas 3.992 N°1.829 del año 2015 del CBR de Curicó. Rol Matriz N°71-21.

#### COMUNA DE CONSTITUCIÓN

RES. EXENTA N°E-25239 de fecha 05 de julio de 2022 NORMA ANGÉLICA VALENZUELA FAÚNDEZ. 143760. San Ramón PC 19 (PARTE). Superficie de 261,81 m². NORESTE: Camino Vecinal en 11,65 metros que lo separa de Consultorio San Ramón; SURESTE: Eduardo Cristian Orellana Catalán en 21,10 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal en 12,95 metros que lo separa de Libio Noé Saavedra Bernal; NOROESTE: Enrique Alborno Gutierrez en 21,45 metros, separado por cerco. Fojas 1151 Vuelta, N°1.281 del año 1999 del del CBR de Constitución. Rol Matriz N°526-37.

#### COMUNA DE CUREPTO

RES. EXENTA N°E-25422 de fecha 06 de julio de 2022. ESMERALDO JEHOVAH HERRERA HERRERA. 110208. ISLA CONSTANTUÉ. Superficie de 1,06 ha. NORESTE: Sucesión Abelino Serrano, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Herrera Baeza, separado por cerco. SUROESTE: Graciela Yolanda Herrera Herrera, separado por cerco. NOROESTE: Juan Garrido Vergara y Mariana González Martínez, ambos separados por cerco. Nota: "El acceso al predio es por mera tolerancia de la vecina colindante la Sra. Graciela Yolanda Herrera Herrera y a su vez se encuentra afecto a servidumbre de paso en favor de la Sucesión Abelino Serrano". Fojas 319, N°309 del año 2009 del CBR de Curepto. Rol Matriz N°197-44.

RES. EXENTA N°E-25421 de fecha 06 de julio de 2022. GRACIELA YOLANDA HERRERA HERRERA. 110212. CONSTANTUÉ, SAN GUILLERMO, Superficie de 1,05 ha. SAN GUILLERMO, NORESTE: Esmeraldo Jehovah Herrera Herrera, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Gaspar González, en línea quebrada por cerco. SUROESTE:



Patricio Iriner Herrera Herrera, separado por cerco. NOROESTE: Julio Riquelme, separado por cerco. Fojas 319, N°309 del año 2009 del CBR de Curepto. Rol Matriz N°197-22.

#### COMUNA DE EMPEDRADO

RES. EXENTA N°E-25559 de fecha 06 de julio de 2022. JUANA MARÍA TEJOS PÉREZ. 140585. Camino Empedrado a Chanco Km 37,1, Camino Rari. Superficie de 1,16 ha. HIJUELA N°2 NORTE: Gonzalo Antonio Tejos Pérez, separado por cerco; ESTE: Camino interior que lo separa de Rosa Ester Tejos Pérez; SUR: Cecilia Del Rosario Tejos Pérez, separado por cerco. OESTE: Daniel Sandoval Contreras, separado por cerco. Fojas 1.295, N°1.689 del año 2006 del CBR de Constitución. Rol Matriz N°151-55.

RES. EXENTA N°E-25420 de fecha 06 de julio de 2022. REBECA DEL CARMEN CÁCERES FAÜNDEZ. 140669. Alto Los Robles, Santa Rita. Superficie de 334,99 m². NORESTE: Nhyra Fátima Morales Tejos en 32,35 metros, separado por cerco; SURESTE: Claudio Tejos Espinoza en 10,20 metros, separado por cerco; SUROESTE: Bernardo Canto Sepúlveda en 33,55 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal en 10,35 metros que lo separa de Sergio Contreras Espinoza. Fojas 618, N°575 del año 1956 del CBR de Constitución. Rol Matriz N°151-43.

#### COMUNA DE SAN CLEMENTE

RES. EXENTA N°E-18787 de fecha 23 de mayo de 2022. JIMENA PATRICIA SEPÚLVEDA AMIGO. 137719. Vilches Bajo. Superficie de 0,54 Hás. NORTE: José Escobedo Morales, separado por cerco; ESTE: Inversiones Alta Esperanza Ltda., separado por cerco; SUR: Luis Rojas Medel, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Francisco Benbin Potenza, Edelmiro Briones Muñoz e Isabel Montenegro Escalante. Fojas 1.070 N°819 del año 2003 del CBR de Talca. Rol Matriz N°166-50.

#### COMUNA PELARCO

RES. EXENTA N°E-25419 de fecha 06 de julio de 2022. CLAUDIA ANGÉLICA CANALES GÓMEZ. 141412. Calle Cóndor S/N°. Superficie de 488,79 m². NORESTE: Luis Antonio Canales Gómez en 34,30 metros, separado por cerco; SURESTE: Ana Urbina Cancino en 4,60 metros y John Vergara Urbina en 9,30 metros, ambos separados por cerco; SUROESTE: Pablo Andrés Canales Gómez en 34,85 metros, separado por cerco; NOROESTE: Calle Cóndor en 14,95 metros. Fojas 2651, N°2529 del año 2018 del CBR de Talca. Rol Matriz N°23-13.

#### COMUNA DE VILLA ALEGRE

RES. EXENTA N°E-24158 de fecha 24 de junio de 2022. NANCY DEL CARMEN BRAVO LOYOLA. 145776. LONCOMILLA PC 3 PTE (PARTE) SECTOR LOMA DE LAS TORTILLAS. Superficie de 1.280,14 m². SITIO N°5 NORESTE: Camino interior en línea quebrada de dos parcialidades de 15,72 metros y 3,89 metros que lo separa de Ramón Enrique Bravo Loyola y Sociedad Agrícola Ganadera Forestal y Transporte Sta. Javiera Ltda. SURESTE: Sitio n°6 de Ana de Las Mercedes Bravo Loyola en 66,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Estero Barros Negros en 18,94 metros, que lo separa de Sociedad Agrícola e Inmobiliaria El Lucero. NOROESTE: Sitio n°4 de Carolina Alejandra Bravo Bravo en 67,68 metros, separado por cerco. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Fojas 881 N°1.096 del año 2011 del CBR de San Javier. Rol Matriz N°219-43.

#### COMUNA DE PELLUHUE

RES. EXENTA N°E-25086 de fecha 04 de julio de 2022. MARISOL DEL PILAR RIQUELME SEPÚLVEDA. 132071. CARDONAL. Superficie de 208,45 m². SITIO 2 NORESTE: Callejón Vecinal que lo separa de Rolando Ramón Rentería Moller en 10,55 metros; SURESTE: Marisol del Pilar Riquelme Sepúlveda en 18,85 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Lorenzo Antonio Catalán Astorga en 11,16 metros; NOROESTE: Bernardo Cristián Medina Parra en 19,81 metros, separado por cerco. Fojas 900 N° 866 del año 2014 del CBR de Chanco. Rol Matriz N° 281-55.

El Diario de  
>> la evolución del papel



# BIENES NACIONALES

## NOTIFICACIÓN



**SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES**  
**1 ORIENTE N°1150 TERCER PISO**  
**PROYECTO GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE "TRANSFERENCIA REGULARIZACIÓN DE TÍTULOS DE DOMINIO CHILE PROPIETARIO REGIÓN DEL MAULE 2019-2021",**  
**CÓDIGO BIP N°40.009.180-0**

**SEGUNDA PUBLICACIÓN:** La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la VII Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **27 de octubre de 2022** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

### COMUNA DE MOLINA

Res. E-19538 de fecha 26 de mayo de 2022. RODOLFO AURELIO AGUILERA HERRERA. 122871. SECTOR MICAELA. Superficie de 917,54 m<sup>2</sup>. NORESTE: Camino vecinal en 19,42 metros, que lo separa de Población "19 de junio". SURESTE: José Barrera Aguilera en 15,78 metros, separado por cerco; Sergio Castillo Barrera en 16,27 metros separado por cerco, Área verde Población "19 de junio" en 13,48 metros separado por cerco y Canal de regadío en 1,00 metro. SUROESTE: Canal de regadío en 19,80 metros, que lo separa de Camino público (Ruta K-19) de Molina a Ruta 5. NOROESTE: Gastón Cruz Fuentes en 46,62 metros, separado por cerco. Fojas 394, N°285 del año 1975 del CBR de Molina. Rol Matriz N°623-285.

### COMUNA DE PELARCO

Res. E-12521 de fecha 25 de abril de 2022, Resolución 464 y Resolución 476, ambas del 04 de mayo de 2022. LUCRECIA DEL CARMEN IBARRA BRAVO. 105350. PARTE DE PARCELA 40, P.P. "LOS QUILLAYES", superficie de 1.252,55 m<sup>2</sup>. NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Pablo Muñoz Casanova en 37,45 metros y 45,39 metros; ESTE: Sede Junta de Vecinos Huencuecho Norte en 12,39 metros, separado por cerco; SUR: Marco Morales Farías en 82,11 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Gabriel Canales Navarro en 19,74 metros; Fojas 11.594 N°6.668 año 1998 del CBR de Talca. Rol Matriz N° 94-130.

Res. E-14683 de fecha 06 de mayo de 2022. IVÓN SUSANA GUTIÉRREZ ARRIOLA. 121872. SECTOR EL ARROZAL S/N. Superficie de 2.106,6 m<sup>2</sup>. NORTE: Rolando Poblete Sandoval en 40,32 metros, separado por cerco. ESTE: Iván Poblete Pozo en 60,23 metros, separado por cerco; SUR: Camino Público desde Pelarco a San Rafael en 29,74 metros; OESTE: Érica Herrera Parra en 60,95 metros, separado por cerco; Fojas 6.152 N°2.199 año 2003 del CBR de Talca. Rol Matriz N°94-395.

### COMUNA DE RÍO CLARO

Res. E-12645 de fecha 25 de abril de 2022, Resolución N°470 y N°472, ambas de fecha 04 de mayo de 2022, Resolución N°636 de fecha 27 de mayo de 2022. ELIANA DE LAS MERCEDES FLORES SALAS. 128995.

LOS TREGUILES S/N Superficie de 1.619,59 m<sup>2</sup>. NORESTE: Camino público de Maitenes a Molina, en 34,88 metros. Sureste: Camino vecinal que lo separa de Francisco Vergara Ramírez en 33,85 metros. Suroeste: Renato Abrigo Maureira en línea quebrada de dos parcialidades de 33,37 metros y 37,05 metros, separado por cerco. Noroeste: Lidia Díaz Salas, en 32,73 metros, separado por cerco. Fojas 6.379 N°5.672 año 2015 del CBR de Talca. Rol Matriz N°164-203.

Res. E-12613 de fecha 25 de abril de 2022 y Resolución 464 del 04 de mayo de 2022. PAOLA ANDREA CÁCERES FUENTEALBA. 133204. P.P. PORVENIR PC.16 PARTE DEL SITIO 46, SECTOR BELLAVISTA ESQUINA PASO ANCHO. superficie de 373,89 M<sup>2</sup>. NORTE: Elsa Acuña Rojas en 10,91 metros, separado por cerco; ESTE: Jaime León Moreno en 34,40 metros, separado por cerco; SUR: Camino Público desde Porvenir a Paso Ancho en 13,33 metros; OESTE: Silvia Rojas Cabrera en línea quebrada de dos parcialidades de 8,24 metros y 23,60 metros, separado por cerco. Fojas 10.071 N° 9.338 año 2020 del CBR de Talca. Rol matriz N°25-50.

### COMUNA DE LINARES

Res. E-24252 de fecha 28 de junio de 2022. JUANA MARÍA RETAMAL CONTRERAS. 130946. LAS VEGAS S/N. Superficie de 4.655,94 m<sup>2</sup>. NORESTE: Abel Vásquez en 238,64 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Público de Las Vegas a Linares en 12,17 y 7,12 metros; SUROESTE: Sucesión Retamal Contreras en 236,71 metros, separado por cerco; NOROESTE: Alejandro Retamal Contreras en 19,66 metros, separado por cerco. Fojas 3442 vta. N°5816, año 2014 del CBR de Linares. Rol Matriz N° 539-18.

### COMUNA DE PARRAL

Res. E-23850 de fecha 22 de junio de 2022. MARILYN DEL CARMEN ABARZÚA VILLAGRA. 101523. PARRAL, CALLE DOCTOR MARIO MUJICA N°502-B. Superficie de 345,11 m<sup>2</sup>. NORTE: José Leonardo Aguilera Peralta en 31,63 metros, separado por cerco; ESTE: Calle Doctor Mario Mujica en 10,72 metros; SUR: Sucesión Montecino en 32,37 metros, separado por cerco; OESTE: María Inostroza Valdés en 10,86 metros, separado por cerco. Sin inscripción conservatoria. Rol Matriz N°113-13.



# BIENES NACIONALES

## NOTIFICACIÓN



**Secretaría Regional Ministerial  
de Bienes Nacionales**  
1 Oriente N°1150 tercer piso  
**ADMINISTRACIÓN FONDOS DE  
TERCEROS**

**PRIMERA PUBLICACIÓN:** La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **11 de noviembre de 2022** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

### COMUNA DE MOLINA

Res. E-22629 de 14 de junio de 2022. HERNÁN SEGUNDO ROJAS PEÑA. 143677. LT 8 DEL LT 1 RESTO PC 32 A DEL P.P. SAN JORGE DE ROMERAL (PARTE), comuna Molina. Superficie de 691,27 m<sup>2</sup>. NORESTE: Luis Montecino en 20,33 metros, separado por pandereta; SURESTE: Pablo Duran en 31,74 metros, separado por pandereta; SUROESTE: Hernán Segundo Rojas Peña en 23,14 metros, separado por línea imaginaria; NOROESTE: Carmen Fariás Galleguillos en 28,93 metros, separado por pandereta; y Camino Vecinal en 3,04 metros. Fojas 523, N° 423 del año 2014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina. Rol 636-399.

Res. E-22349 de 13 de junio de 2022. JOSÉ LUIS ADASME MOYA, NICANOR SEGUNDO ADASME MOYA, NORMA ROSA ADASME MOYA, LUISA GRACIELA ADASME MOYA, ARMANDINA DELAS MERCEDES ADASME MOYA, ANA MARÍA ADASME MOYA, CECILIA DEL CARMEN ADASME MOYA. 145746. HIJUELA EL PORVENIR, comuna Molina. Superficie de 12,54 Hás. NORTE: Estero Los Mosquitos; ESTE: Nicanor Segundo Adasme Moya, separado por cerco; SUR: Quebrada Los Maquis en línea Sinuosa, que lo separa de la Sucesión Segundo Adasme; OESTE: Guillermo Jesús Adasme Moya, separado por cerco. Fojas 658 vuelta, N° 615 del año 1997 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina. Rol 642-6.

Res. E-21392 de fecha 06 de junio de 2022. MARÍAANGÉLICA RAMÍREZ MARABOLÍ. 138913. LT C, PC 9 PP LUIS CRUZ MARTÍNEZ. Superficie de 508,49 m<sup>2</sup>. NORESTE: Pasaje 2 en 18,11 metros; SURESTE: Sofía Sepúlveda Jelvez en 30,33 metros, separado por pandereta; SUROESTE: Canal de Regadío en 17,85 metros, que lo separa de Viña Concha y Toro; NOROESTE: Elías del Carmen Ibarra Urbina en 11,76 metros, separado por pandereta y Hernán Patricio González Aravena en 14,98 metros, separado por pandereta. Fojas 924 vta., N°827 año 1996 del CBR de Molina. Rol matriz N°627-356.

Res. E-21391 de fecha 06 de junio de 2022. SOLEDAD DEL CARMEN VALDERRAMA ESPINOZA. 139154. ITAHUE, SANTA TERESA LT 12 (PARTE). Superficie de 487,23 m<sup>2</sup>. NORTE: Camino Vecinal en 20,31 metros, que lo separa de Juan Vargas. ESTE: Camino Vecinal en 20,84 metros y 1,25 metros, que lo separa de Julio Joaquín Acosta Bastas; SUR: Gladys Gutiérrez en 23,38 metros, separado por cerco; OESTE: Mónica Pinochet en 22,25 metros, separado por cerco. Fojas 516 vta., N°242 año 1999, a su vez los derechos corren inscritos a fojas 310, N° 276 del año 2002 y fojas 3.393, N° 1779 año 2011 del CBR de Molina. 4.- al límite fijado por la ley, según el Rol matriz N°621-65.

Res. E-21321 de fecha 03 de junio de 2022. FRANCISCA ANGÉLICA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. 140285. P.P. ALUPENHUE, ST. 26 (PARTE). Superficie de 508,49 m<sup>2</sup>. NORESTE: Camino Público de El Yacal a Villa

El Durazno en 16,93 metros. SURESTE: Zoila Rosa Martínez Aguayo en 19,89 metros, separado por cerco; y Misael Martínez Burgos en 15,85 metros, separado por cerco; SUROESTE: Jaime Alberto Martínez Aguayo en 14,99 metros, separado por cerco; NOROESTE: Luis Antonio Martínez Aguayo en 37,11 metros, separado por cerco. Fojas 943, N°880 año 1993, a su vez, los derechos de la peticionaria, corren inscritos a fojas 1.519 N° 1.388 año 2016, ambas del CBR de Molina. Rol Matriz N°641-68.

Res. E-21309 de fecha 03 de junio de 2022. VITALIA DEL CARMEN MATUS CÁCERES. 140320. PICHINGAL, LAS PATAGUAS, CAMINO PÚBLICO K-155. Superficie de 938,01 m<sup>2</sup>. NORESTE: María Elena Matus Cáceres en Trazo A - B de 22,40 metros, separado por cerco; y Aníbal Humberto Matus Cáceres en Trazo C - D de 49,65 metros, separado por cerco; SURESTE: Aníbal Humberto Matus Cáceres en Trazo B - C de 10,38 metros, separado por cerco; y Camino Público de Romeral a Molina en Trazo D - E de 15,37 metros; SUROESTE: Máximo Antonio Matus Cáceres en Trazo E - F de 65,13 metros, separado por cerco; NOROESTE: Zenon Millar Alveal en Trazo F - A de 13,14 metros, separado por cerco. Fojas 2.928 N°1.828 año 2015 del CBR de Molina. Rol Matriz N°633-49.

Res. E-23219 de fecha 16 de junio de 2022. JUAN DIONISIO VARAS GONZÁLEZ. 139837. BCE 3 P.P. BUENA FE ORIENTE (PARTE). Superficie de 674,46 m<sup>2</sup>. NORESTE: Ricardo Maulen Maulen en 16,69 metros, separado por cerco. SURESTE: Enrique Canales Canales en línea quebrada de dos parcialidades de 22,16 metros y 24,07 metros, separado por cerco; SUROESTE: Enrique Canales Canales en 11,51 metros, separado por cerco; y Benito Oyarzo Gutiérrez en 5,72 metros, separado por cerco; NOROESTE: Benito Oyarzo Gutiérrez en 24,92 metros, separado por cerco; y Camino Vecinal en 21,66 metros, que lo separa de Germán Pérez González y de Área Verde. Sin inscripción conservatoria. Rol Matriz N°639-235.

Res. E-21089 de fecha 02 de junio de 2022. MIGUELÁNGEL GONZÁLEZ VERDUGO. 134913. FUNDO SANTA ADELA, LOTE 2P (PARTE). Superficie de 2.363,84 m<sup>2</sup>. NORESTE: Camino Vecinal en 49,65 metros, que lo separa de Leo Mario Agustín Raineri Bozzolo; SURESTE: Miguel Ángel González Robles en 47,88 metros, separado por cerco; SUROESTE: Ana Herrera Martínez en 49,92 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino Vecinal en 47,27 metros, que lo separa de José González Robles. Fojas 1753 N°904 de 2015 del CBR de Molina. Rol Matriz N°632-123.

Res. E-21312 de fecha 03 de junio de 2022. JOSÉ ALEJANDRO BAEZA VILLAGRA. 124934. ITAHUE, CAMINO LA VIRGEN. Superficie de 1.974,60 m<sup>2</sup>. Lote "a" Sup.: 658,34 m<sup>2</sup>. NORESTE: Inés Bravo Centeno en 10,80 metros y 40,23 metros, separado por cerco; SURESTE: Canal de Regadío en 13,15 metros, que lo separa del Lote "b" de la misma



**Curicó:** Sargento Aldea N° 632 - Fonos: +56 75 2 310 132 - +56 75 2 310 4533 Email: avisos@diariolaprensa.cl  
**Talca:** 1 Oriente N° 1294 - Fonos: +56 71 2 215 833 - +56 71 2 218 482 Email: talcaventas@gmail.com



new.diariolaprensa.cl



laprensacurico



laprensacurico



diariolaprensa.cl

propiedad; SUROESTE: Fresia Herminia Villagra Sepúlveda en línea quebrada de tres parcialidades de 12,88 metros, 30,92 metros y 9,49 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal en 13,02 metros, que lo separa de Sucesión Tapia Inostroza. Lote "b" Sup.: 1.316,26 m<sup>2</sup>. NORESTE: Inés Bravo Centeno en 117,14 metros, separado por cerco; SURESTE: Río Claro en 10,84 metros; SUROESTE: Fresia Herminia Villagra Sepúlveda en 116,12 metros, separado por cerco; NOROESTE: Canal de Regadío en 13,16 metros, que lo separa del Lote "a" de la misma propiedad. Fojas 5.454 N°1.602 año 2017 del CBR de Molina. Rol Matriz N°621-31.

#### COMUNA DE SAGRADA FAMILIA

Res. E-22351 de 13 de junio de 2022. FIDEL DEL CARMEN BUENO GONZÁLEZ. 141964. CALLEJÓN S/N°, VILLA PRAT, comuna Sagrada Familia. Superficie de 113,03 m<sup>2</sup>. NORESTE: Pasaje Sin Nombre en 8,81 metros, que lo separa de Maximiliano Briso Briso; SURESTE: Avenida Padre Alfonso Araya en 13,12 metros; SUROESTE: Sucesión Gilberto Ramírez Inostroza en 8,34 metros, separado por pandereta; NOROESTE: María Teresa Bueno González en 13,26 metros, separado por pandereta y cerco. Fojas 778 vta., N° 321 del año 2000 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina. Rol 65-11.

#### COMUNA DE HUALAÑÉ

Res. E-23104 de fecha 14 de junio de 2022. JOVINA INÉS DEL CARMEN VALDÉS MIÑO. 138462. LA HUERTA. superficie de 2.398,95 m<sup>2</sup>. Lote "a" Superficie: 334,19 m<sup>2</sup>. ESTE: Ludovina Alicia Miño Navarro en 15,27 metros, separado por cerco. SUR: Canal Huertino en 43,78 metros, que lo separa del Lote "b" de la misma propiedad; NOROESTE: Faja Ex Línea Férrea en 46,38 metros, que lo separa de Camino Público de Hualañé a Rauco. Lote "b" Superficie: 2.064,76 m<sup>2</sup>. NORTE: Canal Huertino en 63,98 metros, que lo separa de Ex Faja Línea Férrea y del Lote "a" de la misma propiedad; ESTE: Ludovina Alicia Miño Navarro en 17,46 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal en 33,41 metros, 12,50 metros y 16,26 metros, que lo separa de Ludovina Alicia Miño Navarro, de Camino Vecinal y de Luis Eduardo Valdés Miño; OESTE: María Teresa Concha Sepúlveda en 50,46 metros, separado por cerco. Fojas 1.825, N°1.032 año 2010 del CBR de Licantén. Rol Matriz N°137-66.

#### COMUNA DE LICANTÉN

Res. E-23393 de fecha 16 de junio de 2022. MAURICIO ANDRÉS LEONELLI BALOTTA. 122505. RANCURA, RUTA J-60 S/N. Superficie de 296,75 m<sup>2</sup>. NORTE: Camino Vecinal en 13,60 metros, que lo separa de Manuel Martínez y de María Hernández; ESTE: Mauricio Andrés Leonelli Balotta en 21,78 metros, separado por cerco; SUR: Mauricio Contreras en 13,62 metros, separado por cerco; OESTE: Luis de La Fuente en 21,85 metros, separado por cerco. Fojas 1.180 N°674 año 2011 del CBR de Licantén. Rol Matriz N°169-131.

Res. E-24163 de fecha 24 de junio de 2022. TERESA SOFÍA PEÑA MENDOZA. 112010. DUAO, RUTA J-60 S/N. Superficie de 821,54 m<sup>2</sup>. NORESTE: Teresa Sofia Peña Mendoza en Trazo A - B de 18,81 metros, separado por línea imaginaria y Trazo C - D de 34,02 metros, separado por línea imaginaria; SURESTE: Teresa Sofia Peña Mendoza en Trazo B - C de 12,98 metros, separado por línea imaginaria; y Camino Público de Duao a Iloca en Trazo D - E de 5,49 metros; SUROESTE: Agrupación Rehabilitadora de Alcohólicos A.R.D.A. en Trazo E - F de 61,06 metros, separado por cerco; NOROESTE: Playas del Mar en Trazo F - A de 27,61 metros. Fojas 289, N°142 año 2008 del CBR de Licantén. Rol Matriz N°174- 298.

Res. E-21080 de 02 de junio de 2022. MARÍA EUGENIA ARAVENA ZÚÑIGA. 142354. LICANTÉN, CIRO BOETTO S/N°, comuna Licantén. Superficie de 161,27 m<sup>2</sup>. NORESTE: Sucesión Porras en 11,54 metros,

separado por cerco; SURESTE: Cristina del Carmen Veliz Correa en línea quebrada de tres parcialidades de 5,41 metros, 3,28 metros y 7,10 metros, separado por cerco; SUROESTE: Calle Ciro Boetto en 12,49 metros; NOROESTE: Camino Vecinal en 14,29 metros, que lo separa de Ilustre Municipalidad de Licantén. Fojas 197, N° 122 del año 2017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Licantén. Rol 153-9.

Res. E-21079 de 02 de junio de 2022. ZALKA ARIENS UBILLA YÉVENES. 142368. CAMINO VECINAL S/N°, QUEBRADA DE ILOCA, comuna Licantén. Superficie de 428,71 m<sup>2</sup>. NORESTE: Camino Vecinal en 16,57 metros, que lo separa de María Eliana Venegas Ceballe; SURESTE: Viviana de Lourdes Serrano Baeza en 26,35 metros, separado por cerco; SUROESTE: Mario Alberto Sandoval Ávila en 16,52 metros, separado por cerco; NOROESTE: Edelmira del Carmen Reyes Ceballe en 25,83 metros, separado por cerco. Fojas 2.424, N° 703 del año 2015 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Licantén. Rol 197-427.

Res. E-22631 de 14 de junio de 2022. ZULEMA DE LAS MERCEDES GONZÁLEZ CORREA. 143553. ILOCA S/N°, comuna Licantén. Superficie de 575,56 m<sup>2</sup>. SITIO 2; NORTE: Luis Alejandro Concha González y Otros en 12,85 metros, separado por cerco; ESTE: María Licet González Correa en 41,62 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal en 14,92 metros, que lo separa de Miguel Alejandro González Correa; OESTE: Sitio 1 de Carmen Luz González Correa en 41,32 metros, separado por cerco. Fojas 532, N° 324 del año 2017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Licantén. Rol 170-38.

Res. E-23103 de 14 de junio de 2022. MARÍA ELENA BRAVO VÉLIZ. 145742. DUAO, RUTA J-60 S/N°, comuna Licantén. Superficie de 504,17 m<sup>2</sup>. NORESTE: Sucesión Ruperto Moraga Moraga en 32,59 metros, separado por cerco; SURESTE: Sucesión Ruperto Moraga Moraga en 14,67 metros, separado por cerco; SUROESTE: Luis Alfredo Gamboa Bravo en línea quebrada de dos parcialidades de 25,72 metros y 8,86 metros, separado por cerco; NOROESTE: Luis Alfredo Gamboa Bravo en 3,92 metros, separado por cerco; y Ramón Aníbal Correa Manríquez en 15,80 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso al predio es por mera tolerancia del vecino colindante don Ramón Aníbal Correa Manríquez". Fojas 2.406 N° 690 del año 2015 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Licantén. Rol 171-613.

Res. E-22812 de 14 de junio de 2022. PAOLA ANDREA PEÑA RAMOS. 145747. RANCURA, RUTA J-60 S/N°, comuna Licantén. Superficie de 439,33 m<sup>2</sup>. NORTE: Claudia González Ruiz en 13,85 metros, separado por cerco; y Sergio Galindo Escobar en 15,84 metros separado por cerco; ESTE: Rigoberto Alejandro Veliz Díaz en 15,01 metros, separado por cerco; SUR: Pasaje Sin Nombre en 29,44 metros, que lo separa de Cristian Marcelo Meléndez Ferrada; OESTE: Magaly del Pilar Garrido Cuevas en 14,72 metros, separado por cerco. Fojas 1.558 N° 894 del año 2010 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Licantén. Rol 169-403.

Res. E-21078 de 02 de junio de 2022. CRISTIAN ANDRÉS POBLETE BUSTAMANTE. 145753. RANCURA, LT 2, comuna Licantén. Superficie de 97,69 m<sup>2</sup>. NORTE: Pasaje Sin Nombre en 7,81 metros, que lo separa de Norma Zúñiga Soto; ESTE: Pasaje Padre Hurtado en 12,60 metros; SUR: Jaime Aliaga Silva en 7,66 metros, separado por cerco; OESTE: Cristian Alexis Muñoz Corvalan en 12,66 metros, separado por cerco. Fojas 1.854 N° 991 del año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Licantén. Rol 169-384.

Res. E-22405 de 13 de junio de 2022. LUIS EDUARDO RAMÍREZ SEPÚLVEDA. 145842. RANCURA - ILOCA, RUTA J-814 S/N°, comuna Licantén. Superficie de 165,06 m<sup>2</sup>. SITIO 2; NORTE: Callejón Punta de Rancura en 13,72 metros, que lo separa de Luis Meléndez; ESTE:



Luis Eduardo Ramírez Sepúlveda en 12,25 metros, separado por cerco; SUR: Marcelo Meléndez en 13,44 metros, separado por cerco; OESTE: Sitio 1 de Luis Eduardo Ramírez Sepúlveda en 12,15 metros, separado por cerco. Fojas 1.555, N° 893 del año 2010 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Licantén. Rol 169-12.

Res. E-22408 de 13 de junio de 2022. LUIS EDUARDO RAMÍREZ SEPÚLVEDA. 145843. RANCURA - ILOCA, RUTA J-814 S/N°, comuna Licantén. Superficie de 200,87 m². SITIO 1; NORTE: Callejón Punta de Rancura en 16,52 metros, que lo separa de Luis Meléndez; ESTE: Sitio 2 de Luis Eduardo Ramírez Sepúlveda en 12,15 metros, separado por cerco; SUR: Marcelo Meléndez en 16,99 metros, separado por cerco; OESTE: Playa Rancura en 11,83 metros, separado por cerco. Fojas 1.555, N° 893 del año 2010 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Licantén. Rol 169-12.

#### COMUNA DE VICHUQUÉN

Res. E-22416 de 13 de junio de 2022. JOSÉ DEL TRÁNSITO GUERRERO DÍAZ. 143970. MAL PASO LOTE 1, J-830 S/N° MERHUEVES UNO (PARTE), comuna Vichuquén. Superficie de 1.890,08 m². NORESTE: Forestal Tojan Limitada en 25,66 metros, separado por cerco; SURESTE: Sucesión José Miguel Rivera en línea quebrada de cuatro parcialidades de 11,02 metros, 11,62 metros, 7,24 metros y 6,89 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal en línea quebrada de cuatro parcialidades de 18,03 metros, 4,80 metros, 21,29 metros y 5,09 metros, que lo separa de José Rivera y de Hernán Rivera; NOROESTE: Camino Público J-830 de Vichuquén a Llico en línea quebrada de tres parcialidades de 6,96 metros, 25,10 metros y 27,94 metros. Fojas 1.329, N° 767 del año 2009 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Licantén. Rol 153-16.

Res. E-27170 de fecha 15 de julio de 2022. VÍCTOR ORLANDO MARTÍNEZ RIVERA. 121873. CULENMAPU S/N. Superficie de 513,89 m². NORESTE: Camino Público J-830 de Llico a Vichuquén en 36,38 metros. SURESTE: Sucesión Beltrán Muñoz en línea quebrada de cinco parcialidades de 12,15 metros, 5,37 metros, 7,64 metros, 4,82 metros y 5,26 metros, separado por cerco; SUROESTE: Franklin Arancibia Labraña en 13,75 metros, separado por cerco; NOROESTE: Estero Culenmapu en línea quebrada de dos parcialidades de 5,79 metros y 15,03 metros, que lo separa de Camino Vecinal. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Sin inscripción conservatoria. Rol Matriz N°155-12.

#### COMUNA DE CURICO

Res. E-27081 del 15 de Julio de 2022. ROCÍO NATALIA GONZÁLEZ VALENZUELA. 141829. AVENIDA SARMIENTO N°1351, superficie de 1.151,24 m², NORESTE: Sofía Isabel Ibarra Silva en 44,07 metros, separado por pandereta; SURESTE: Avenida Sarmiento en 26,10 metros; SUROESTE: Héctor García Carvajal en 44,51 metros, separado por cerco; NOROESTE: Vía Férrea en 25,99 metros. Fojas 4.246 N°2.251 año 2014 del CBR de Curicó. Rol Matriz N°198-78.

Res. E-21319 de fecha 03 de junio de 2022. ORFELITO IGNACIO NAGUELQUÍN REMOLCOY. 140302. LT 7 PC 11 LOURDES, Y PC 17 LA FLORIDA (PARTE), LOS NICHES. Superficie de 1.285,92 m². NORESTE: Sergio Bustamante Palma en 54,11 metros, separado por cerco; SURESTE: Juan Carlos Galilea en 23,77 metros, separado por cerco; SUROESTE: María Galdames Quezada en 54,02 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal en 23,85 metros, que lo separa de Camilo Frias Giaconi. Fojas 5.653 vuelta, N°4.497 año 2013 del CBR de Curicó. Rol matriz N°536-157.

Res. E-22809 de 14 de junio de 2022. AGRÍCOLA SURPROFUTA S.A. 145827. FUNDO POTRERO GRANDE, LOTE P.C. 11 Y 12, CAMINO PÚBLICO S/N°, comuna Curicó. Superficie de 6,9 Hás. NORESTE:

Agrícola Frutasol Chile S.A., separado por cerco; SURESTE: Agrícola Frutasol Chile S.A., separado por cerco; SUROESTE: Agrícola Frutasol Chile S.A., separado por cerco; NOROESTE: Agrícola Frutasol Chile S.A., separado por cerco. Fojas 3.456, N° 2.460 del año 2012 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó. Rol 544-57.

#### COMUNA DE TENO

Res. E-19137 de 24 de mayo de 2022. NELSON MANUEL ARANCIBIA RAMÍREZ. 141243. SITIO N° 68 PROYECTO DE PARCELACIÓN SAN RAFAEL (PARTE), comuna Teno. Superficie de 1.111,15 m². SITIO 2; NORESTE: Sitio 1 de Gladys del Carmen Arancibia Ramírez en 21,92 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal en 50,81 metros, que lo separa de Silvia del Carmen Arancibia Ramírez y de Hugo del Rosario Arancibia Ramírez; SUROESTE: Juan Oscar del Carmen Arancibia Ramírez en 21,95 metros, separado por cerco; NOROESTE: Isabel Eliana López Muñoz en 51,03 metros, separado por cerco. Fojas 4298 N°2170 del año 2016 del CBR de Curicó. Rol 60-89.

Res. E-19140 de 24 de mayo de 2022. DANIELA ANDREA FIGUEROA HERNÁNDEZ. 141248. EL CISNE, comuna Teno. Superficie de 522,57 m². NORESTE: Camino Público de Morza a La Lira en 20,06 metros; SURESTE: Manuel Morales Morales en 26,16 metros, separado por cerco; SUROESTE: Mónica del Carmen Hernández Acevedo en 20,15 metros separado por cerco; NOROESTE: Camino Interior en 26,04 metros, que lo separa de Francisco Figueroa Díaz. Fojas 6.077, N° 4.381 del año 2001 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó. Rol 66-531.

Res. E-21307 de 03 de junio de 2022. MARÍA ISABEL CERECEDA CÉSPEDES. 141263. LALAGUNA, comuna Teno. Superficie de 1.669,29 m². SITIO 1; NORESTE: Canal San José en 18,41 metros, que lo separa de Canal La Laguna y a su vez de Sucesión Segundo Flores; SURESTE: José Cereceda Céspedes en 130,77 metros, separado por cerco; SUROESTE: Callejón San Sebastian en 12,25 metros, que lo separa de José Cereceda Céspedes; NOROESTE: María Magdalena Cereceda Céspedes en 136,19 metros, separado por cerco. Fojas 10.666 Vuelta, N° 5.339 del año 2016 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó. Rol 69-157.

Res. E-21531 de 06 de junio de 2022. MARCELA DEL PILAR ÁLVAREZ ARANCIBIA. 141270. SITIO N° 68 PROYECTO DE PARCELACIÓN SAN RAFAEL (PARTE), comuna Teno. Superficie de 294,78 m². SITIO 4; NORESTE: René Esteban Álvarez Arancibia en 22,23 metros, separado por cerco; SURESTE: Gloria Arenas Arenas en 13,76 metros, separado por cerco; SUROESTE: Quirico González en 22,67 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal en 12,67 metros, que lo separa de Juan Oscar Carmen Arancibia Ramírez. Fojas 4.298, N°2.170 de 2016 del CBR de Curicó. Rol 60-89.

Res. E-22724 de 14 de junio de 2022. PATRICIA RITA CERECEDA CÉSPEDES. 143094. LA LAGUNA, comuna Teno. Superficie de 833,04 m². SITIO 2; NORESTE: Georgina Cereceda Céspedes en 24,65 metros, separado por cerco; SURESTE: Pasaje Hnos. Cereceda en 32,89 metros, que lo separa de Jorge Cereceda Céspedes y de Marcela Cereceda Céspedes; SUROESTE: Basilia Alejandrina Cereceda Céspedes en 23,00 metros, separado por cerco; NOROESTE: José Cereceda Céspedes en 39,74 metros, separado por cerco. Fojas 10.666 vuelta, N°5.339 año 2016 del CBR de Curicó. Rol 69-157.

Res. E-23175 de fecha 15 de junio de 2022. MARÍA ELIANA FIGUEROA CONTRERAS. 138594. CAMINO A LA MONTAÑA. Superficie de 932,59 m². Sitio 2. NORESTE: Sitio 1 de Denise Consuelo Soto Figueroa en Trazo A - B de 22,27 metros, separado por cerco; y Jimena Gatica Lorca en Trazo C - D de 22,78 metros, separado por cerco; SURESTE: Sucesión Patricio Cavieres Morales en Trazo D - E de 25,35 metros, separado por



cercos; SUROESTE: Sitio 3 de Marcelo Gonzalo Figueroa Contreras en Trazo E - F de 22,21 metros, separado por cerco; y Sitio 5 de Jorge Hernán Figueroa Contreras en Trazo G - H de 22,75 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sitio 5 de Jorge Hernán Figueroa Contreras en Trazo F - G de 4,12 metros, separado por cerco; Callejón Vecinal en Trazo H - A de 16,20 metros, que lo separa de Miguel Gatica Lorca; y Sitio 1 de Denise Consuelo Soto Figueroa en Trazo B - C de 5,30 metros, separado por cerco. NOTA: "Este predio está afecto a servidumbre de tránsito a favor de Marcelo Gonzalo Figueroa Contreras". Fojas 3.992, N°1.829 año 2015 del CBR de Curicó. Rol Matriz N°71-21.

Res. E-20693 de fecha 31 de mayo de 2022. JANET ANDREA FLORES SAN MARTÍN. 125591. PROYECTO DE PARCELACIÓN LA MONTAÑA ST. 4 (PARTE). Superficie de 397,65 m<sup>2</sup>. NORTE: Sergio Acevedo Guevara en 19,98 metros, separado por cerco. ESTE: Sergio Acevedo Guevara en 26,40 metros, separado por cerco. SUR: Camino Público de La Montaña a Ruta 5 Sur en 17,91 metros; OESTE: Camino Interior en 17,44 metros, que lo separa de Área Verde Sector La Ballica y de Ismenia Díaz Ursúa. Fojas 1837 N°988 año 2008 del CBR de Curicó. Rol Matriz N°68-240.

Res. E-19475 de fecha 26 de mayo de 2022. BENIGNA DEL CARMEN TAPIA MACHUCA. 138133. SITIO N°44 PROYECTO DE PARCELACIÓN QUICHARCO (PARTE). Superficie de 772,4 m<sup>2</sup>. Sitio 3. NORTE: Agrícola Providencia Ltda. en 27,18 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio 4 de Norma de Las Mercedes Tapia Machuca en 26,98 metros, separado por cerco; SUR: Callejón de Acceso en 28,11 metros, que lo separa de Sucesión Isabel Tapia Machuca y de Jaime Tapia Machuca; OESTE: Sitio 2 de Gladys de Las Mercedes Tapia Machuca en 29,01 metros, separado por cerco. Fojas 9998 vta., N°5506 año 2014 y a fojas 3.319 N°1.815 año 2021, ambas del CBR de Curicó. Rol matriz N°59-179.

Res. E-21549 de fecha 06 de junio de 2022. DENISE CONSUELO SOTO FIGUEROA. 138587. CAMINO A LA MONTAÑA. Superficie de 194,43 m<sup>2</sup>. Sitio 1. NORESTE: Paulina de Las Mercedes Figueroa Contreras en 22,21 metros, separado por cerco; SURESTE: Jimena Gatica Lorca en 3,39 metros, separado por cerco; y Sitio 2 de María Eliana Figueroa Contreras en 5,30 metros, separado por cerco; SUROESTE: Sitio 2 de María Eliana Figueroa Contreras en 22,27 metros, separado por cerco; NOROESTE: Callejón Vecinal en 8,80 metros, que lo separa de Miguel Gatica Lorca. Fojas 3.992, N°1.829 año 2015 del CBR de Curicó. Rol Matriz N°71-21.

Res. E-21548 de fecha 06 de junio de 2022. JORGE HERNÁN FIGUEROA CONTRERAS. 138599. CAMINO A LA MONTAÑA. Superficie de 363,94 m<sup>2</sup>. Sitio 5. NORESTE: Sitio 2 de María Eliana Figueroa Contreras en 22,75 metros, separado por cerco; SURESTE: Sitio 2 de María Eliana Figueroa Contreras en 4,12 metros, separado por cerco; y Sitio 3 de Marcelo Gonzalo Figueroa Contreras en 12,09 metros, separado por cerco; SUROESTE: Sitio 4 de María Virginia Figueroa Contreras en 21,78 metros, separado por cerco; NOROESTE: Callejón Vecinal en 16,32 metros, que lo separa de Miguel Gatica Lorca. Fojas 3.992, N°1.829 año 2015 del CBR de Curicó. Rol matriz N°71-21.

Res. E-23176 de fecha 15 de junio de 2022. GLADYS DE LAS MERCEDES TAPIA MACHUCA. 138175. SITIO N°44 PROYECTO DE PARCELACIÓN QUICHARCO (PARTE). Superficie de 782,67 m<sup>2</sup>. Sitio 2. NORTE: Agrícola Providencia Ltda. en 27,09 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio 3 de Benigna del Carmen Tapia Machuca en 29,01 metros, separado por cerco; SUR: Callejón de Acceso en línea quebrada de dos parcialidades de 18,40 metros y 9,95 metros, que lo separa de Jaime Tapia Machuca y del Sitio 6 de Luis Armando Tapia Machuca; OESTE: Sitio 1 de Paola Andrea Tapia Machuca en 25,55 metros, separado por cerco. Fojas 9998 vta., N°5506 año 2014 y a fojas 3.319 N°1.815 año 2021, ambas del CBR de Curicó. Rol Matriz N°59-179.

Res. E-23140 de fecha 15 de junio de 2022. PAOLA ANDREA TAPIA

MACHUCA. 137781. SITIO N°44 PROYECTO DE PARCELACIÓN QUICHARCO (PARTE). Superficie de 965,80 m<sup>2</sup>. Sitio 1. NORTE: Agrícola Providencia Ltda. en 32,93 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio 2 de Gladys de Las Mercedes Tapia Machuca en 25,55 metros, separado por cerco; SUR: Callejón de Acceso en 5,00 metros, que lo separa del Sitio 6 de Luis Armando Tapia Machuca; y Clara Tapia Machuca en 34,68 metros, separado por cerco; OESTE: Manuel Jesús Valenzuela Duarte en 28,32 metros, separado por cerco. Fojas 9998 vta., N°5506 año 2014 y a fojas 3.319 N°1.815 año 2021, ambas del CBR de Curicó. Rol Matriz N°59-179.

Res. E-21472 de fecha 06 de junio de 2022. GERARDO EUGENIO TAPIA MACHUCA. 137775. SITIO N°44 PROYECTO DE PARCELACIÓN QUICHARCO (PARTE). Superficie de 776,98 m<sup>2</sup>. Sitio 5. NORTE: Callejón de Acceso en 28,32 metros, que lo separa del Sitio 4 de Norma de Las Mercedes Tapia Machuca; ESTE: Camino Público de San Isidro a Teno en 25,85 metros; SUR: Luis Antonio Abrigo Muñoz en 30,22 metros, separado por cerco; OESTE: Sucesión Isabel Tapia Machuca en 27,29 metros, separado por cerco. Fojas 3.319, N°1.815 año 2021 y a fojas 3.319, N°1.815 año 2021, ambas del CBR de Curicó. Rol Matriz N°59-179.

#### COMUNA DE RAUCO

Res. E-21474 de fecha 06 de junio de 2022. MARÍA GABRIELA VERA SILVA. 134684. SANTA RAQUEL, EL LLANO - CALLEJÓN LA PATRICIA. Superficie de 323 m<sup>2</sup>. NORTE: Camino Vecinal en 4,34 metros, 10,50 metros, 10,68 metros, 5,26 metros y 3,01 metros, que lo separa de Adriana Rojas Gallardo y de Mauricio Farías Molina; ESTE: Callejón La Patricia en 1,81 metros, 1,39 metros, 1,77 metros y 2,08 metros; SUR: Sandra Andrea Morán Naranjo en 37,18 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal en 4,34 metros y 3,50 metros, que lo separa de Sucesión Vergara. Fojas 380 N°653 del año 1967 del CBR de Curicó. Rol Matriz N° 25-165.

#### COMUNA DE ROMERAL

Res. E-23135 de fecha 15 de junio de 2022. IRIS ANDREA ORTEGA VERGARA. 137135. CALLEJÓN LOS LEONES, ROMERAL BAJO. Superficie de 3.133,77 m<sup>2</sup>. NORESTE: Laura Vergara Vergara en 76,56 metros, separado por cerco; SURESTE: Callejón Los Brisos en línea quebrada de dos parcialidades de 31,97 metros y 5,85 metros, que lo separa de Raúl López Pavez; y Callejón Los Leones en 10,49 metros, que lo separa de Raúl López Pavez; SUROESTE: Callejón Los Leones en línea quebrada de cuatro parcialidades de 3,59 metros, 21,91 metros, 3,69 metros y 5,10 metros, que lo separa de Raúl López Pavez; y Richard Vergara Mardones en 38,48 metros, separado por pandereta; NOROESTE: Richard Vergara Mardones en 1,14 metros separado por pandereta; y Alejandra Vergara Mardones en 44,87 metros, separado por cerco. Fojas 315 vuelta, N° 504 del año 1971 del CBR de Curicó. Rol Matriz N°35-41.

Res. E-23105 de fecha 14 de junio de 2022. LAURA SUSANA VERGARA VERGARA. 137131. CALLEJÓN LOS LEONES, ROMERAL BAJO. Superficie de 4.549,93 m<sup>2</sup>. NORESTE: Jaime Mejías Vergara en 78,68 metros, separado por cerco; SURESTE: Callejón Los Brisos en línea quebrada de dos parcialidades de 2,68 metros y 56,92 metros, que lo separa de Edith Constancio, Milena Muñoz y Raúl López Pavez; SUROESTE: Iris Ortega Vergara en 76,56 metros, separado por cerco; NOROESTE: Alejandra Vergara Mardones en 0,90 metros; Alejandro Vergara Mardones en 48,45 metros; y Jonathan Vergara Mardones en 8,23 metros, todos separados por cerco. Fojas 315 vuelta, N°504 año 1971 del CBR de Curicó. Rol Matriz N°35-41.

Res. E-23338 de fecha 16 de junio de 2022. RICHARD ALEX VERGARA MARDONES. 137114. CALLEJÓN LOS LEONES, ROMERAL BAJO. Superficie de 1.345,05 m<sup>2</sup>. NORESTE: Alejandra Vergara Mardones en





14,47 metros, separado por cerco; e Iris Ortega Vergara en 38,48 metros, separado por pandereta; SURESTE: Iris Ortega Vergara en 1,14 metros, separado por pandereta; y Callejón Los Leones en línea quebrada de tres parcialidades de 11,66 metros, 12,20 metros y 0,82 metros, que lo separa de Raúl López Pavez; SUROESTE: Pasaje Vergara Mardones en 52,75 metros, que lo separa de Susana Merenguén Tapia; NOROESTE: Jonathan Vergara Mardones en 27,62 metros, separado por cerco. Fojas 315 vuelta, N°504 año 1971 del CBR Curicó. Rol Matriz N°35-41.

## COMUNA DE CONSTITUCIÓN

Res. E-27103 de 15 de Julio de 2022. MIRIAM DE LAS MERCEDES DÍAZ VALDÉS. 140942. SECTOR CHANQUIUQUE, comuna Constitución. Superficie de 674,09 m². LOTE "A" superficie: 531,58 m²; NORESTE: Abel Emilio Segovia Letelier en línea quebrada de tres parcialidades de 4,35 metros, 8,10 metros y 12,05 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino de Acceso en 25,85 metros, que lo separa de María Amelia Segovia Letelier; SUROESTE: Roberto Alfredo Segovia Letelier en línea quebrada de tres parcialidades de 7,45 metros, 7,15 metros y 9,65 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Gómez Garrido en línea quebrada de tres parcialidades de 2,90 metros, 3,05 metros y 11,90 metros y Abel Emilio Segovia Letelier en 2,10 metros, ambos separados por cerco. LOTE "B" superficie: 142,51 m²; NORESTE: María Amelia Segovia Letelier en 6,60 metros, separado por cerco; SURESTE: Abel Emilio Segovia Letelier en línea quebrada de tres parcialidades de 2,35 metros, 12,60 metros y 3,00 metros, separado por cerco; SUROESTE: Jorge Carlos Segovia Letelier en 10,05 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Roberto Alfredo Segovia Letelier en 9,10 metros y 9,35 metros. Fojas 1.516 N°1.871 del año 2012 del CBR de Constitución. Rol 359-39.

Res. E-25424 de 06 de Julio de 2022. ANA MARÍA FUENZALIDA MORALES. 142396. CALLE MAULE N°131, comuna Constitución. Superficie de 1.830,17 m². SITIO N° 1; NORESTE: Calle Maule en 17,50 metros; SURESTE: Lilian Soledad Fuenzalida Morales en 102,45 metros, separado por cerco; SUROESTE: Leonel Chávez Ibáñez y María Elena Chávez Ibáñez, en 18,45 metros, separado por cerco; NOROESTE: Carmen Gloria Fuenzalida Morales en 101,60 metros, separado por cerco. Fojas 1152, N°1022 año 2021 del CBR de Constitución. Rol 341-01.

Res. E-25494 de 06 de Julio de 2022. JORGE AGUSTÍN FUENZALIDA MORALES. 142400. CALLE MAULE N°131, comuna Constitución. Superficie de 1.836,75 m². SITIO N° 2; NORESTE: Calle Maule en 16,60 metros y Calle Manuel Rodríguez en 6,30 metros; SURESTE: Calle Manuel Rodríguez en 51,20 metros; SUROESTE: Carolina Barria Cabrera en 45,50 metros, separado por cerco; NOROESTE: Claudia Margarita Fuenzalida Morales en 61,50 metros, separado por cerco. Fojas 1152, N°1022 año 2021 del CBR de Constitución. Rol 341-01.

Res. E-25243 de 05 de Julio de 2022. JOSÉ EDGARDO ALTAMIRANO MÉNDEZ. 142690. AVENIDA EL DIQUE N°1631, comuna Constitución. Superficie de 469,01 m². NORESTE: Pasaje Sin Nombre en 16,20 metros; SURESTE: Juan Humberto Murga Murga en 30,00 metros, separado por cerco; SUROESTE: Héctor Concha Cáceres en 14,45 metros, separado por cerco; NOROESTE: Héctor Concha Cáceres en 31,35 metros, separado por cerco. Fojas 625, N°740 del año 2008 del CBR de Constitución. Rol 540-17.

Res. E-25949 de 08 de Julio de 2022. RODRIGO ANDRÉS VILLENA ARELLANO. 143573. SECTOR TALPEN, LOTE N° 13 (PARTE), comuna Constitución. Superficie de 2.496,77 m². NORESTE: Camino Vecinal en 24,50 metros, que lo separa de Rubén Jaque Figueroa; SURESTE: Eber Contreras Sandoval en 78,85 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal en 18,45 metros, que lo separa de Oscar Sánchez Jeria y Oscar Sánchez Jeria en 20,45 metros, separado por cerco; NOROESTE: Oscar Sánchez Jeria en 80,45 metros, separado por cerco. Fojas 1716

va., N°1547 año 2015 del CBR de Constitución. Rol 639-27.

Res. E-25517 de 06 de Julio de 2022. PEDRO SANTOS PACHECO RIQUELME. 144660. QUIVOLGO, HIJUELA SUR LOTE 29 (PARTE), comuna Constitución. Superficie de 1.877,25 m². NORESTE: Camino vecinal en 34,40 metros, que lo separa de Emilio Albornoz Díaz; SURESTE: Maricela Pacheco Garrido en 57,10 metros, separado por cerco; SUROESTE: Juan Dote Hormazábal en 36,20 metros, separado por cerco; NOROESTE: Emilio Albornoz Díaz en línea quebrada de dos parcialidades de 6,75 metros y 44,75 metros, separado por cerco. Fojas 1655 Vuelta, N°2103 año 2013 del CBR de Constitución. Rol 660-29.

Res. E-25418 de 06 de Julio de 2022. EDUARDO FRANCISCO LETELIER GONZÁLEZ. 144668. FUNDO CULENCO, LT 1 LOTE F (PARTE), comuna Constitución. Superficie de 1.493,06 m². SITIO 2; NORESTE: Sitio N°1 de Wilson Enrique Orellana Cáceres en 49,85 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal en 31,20 metros que lo separa de Alex Patricio Parada Maraboli; SUROESTE: Sitio N°3 de Christian Andrés Bello Carvajal en 49,80 metros, separado por cerco; NOROESTE: Jorge Antonio Jorquera Acevedo en 30,40 metros, separado por cerco. Fojas 1.875, N°1.717 año 2015 del CBR de Constitución. Rol 327-68.

Res. E-25417 de 06 de Julio de 2022. CHRISTIAN ANDRÉS BELLO CARVAJAL. 144669. FUNDO CULENCO, LT 1 LOTE F (PARTE), comuna Constitución. Superficie de 1.004,34 m². SITIO 3; NORESTE: Sitio N°2 de Eduardo Francisco Letelier González en 49,80 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino vecinal en 20,55 metros que lo separa de Alex Patricio Parada Maraboli; SUROESTE: Sitio N°4 de Elías Rigoberto Cáceres Gutiérrez en 50,15 metros, separado por cerco; NOROESTE: Jorge Antonio Jorquera Acevedo 20,65 metros separado por cerco. Fojas 1.875, N°1.717 del año 2015 del CBR de Constitución. Rol 327-68.

Res. E-25416 de 06 de Julio de 2022. WILSON ENRIQUE ORELLANA CÁCERES. 144671. FUNDO CULENCO, LT 1 LOTE F (PARTE), comuna Constitución. Superficie de 1.142,97 m². SITIO 1; NORESTE: Gustavo Antonio Cabrera Díaz en 54,50 metros, separado por cerco; SURESTE: Alex Patricio Parada Maraboli en 21,80 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino vecinal en 4,05 metros y Sitio N°2 de Eduardo Francisco Letelier González en 49,85 metros, separado por cerco; NOROESTE: Jorge Antonio Jorquera Acevedo en 21,80 metros, separado por cerco. Fojas 1.875, N°1.717 del año 2015 del CBR de Constitución. Rol 327-68.

Res. E-25415 de 06 de Julio de 2022. ELÍAS RIGOBERTO CÁCERES GUTIÉRREZ. 144673. FUNDO CULENCO, LT 1 LOTE F (PARTE), comuna Constitución. Superficie de 981,97 m². SITIO 4; NORESTE: Sitio N°3 de Christian Andrés Bello Carvajal en 50,15 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino vecinal en 19,75 metros, que lo separa de Alex Patricio Parada Maraboli; SUROESTE: Camino vecinal en 50,80 metros, que lo separa de María Angelica Avendaño Araya; NOROESTE: Jorge Antonio Jorquera Acevedo en 20,20 metros, separado por cerco. Fojas 1.875, N°1.717 del año 2015 del CBR de Constitución. Rol 327-68.

Res. E-19539 de 26 de mayo de 2022. PAZ LORENA PÉREZ FAÜNDEZ. 147999. SECTOR 3, CALLE LOS CIPRESES, COSTA BLANCA, comuna Constitución. Superficie de 9.286,68 m². NORESTE: Rosa Encino Montecinos, separado por cerco y con pasaje Sin Nombre que lo separa de Emilio Morales Rivera, Ernesto Montero Fuentes y Juan Antonio Carreño; SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Patricio Catalán Vergara, y Hernán Cáceres Sepúlveda, separado por cerco; SUROESTE: Hernán Cáceres Sepúlveda, José Moraga Castillo y Hernán Cáceres Sepúlveda, todos separados por cerco; NOROESTE: Luisa González Manríquez y Juan González Lorenzo, separados por cerco. Fojas 679, N° 801 del año 2002 del CBR de Constitución. Rol 471-15.



**COMUNAD E EMPEDRADO**

Res. E-25555 de fecha 06 de julio de 2022. TERESA DE JESÚS TEJOS PÉREZ. 140549. Camino Empedrado a Chanco Km 37,1, Camino Rari. Superficie de 1,16 has. HIJUELA N°1. NORTE: José Hernán Tejos Pérez, separado por cerco; ESTE: Camino interior que lo separa de Sofia Teresa Tejos Pérez; SUR: Mirta Francisca Tejos Pérez, separado por cerco; OESTE: Sociedad Forestal Hermanos Retamal Ávila, separado por cerco. Fojas 1.295, N°1.689 del 2006 del CBR de Constitución. Rol Matriz N°151-55.

**COMUNA DE MAULE**

Res. E-27080 del 15 de julio de 2022. LUZ ELENA AVENDAÑO LOYOLA, 141885. Colín, Parcela Santo Domingo, lote 4 (Parte), superficie de 460,35 m², NORTE: Camino Interior en 15,60 metros, que lo separa de Luis Fernando Loyola Bravo; ESTE: Jorge Orlando Avendaño Loyola en 32,10 metros, separado por cerco; SUR: José Moya Moya en 14,40 metros, separado por cerco; OESTE: Jasna Edith Avendaño Avendaño en línea quebrada de tres parcialidades de 4,55 metros, 14,70 metros y 13,00 metros, separado por cerco Inscripción conservatoria que rola a Fojas 14.288 N° 7.030 de 2013 y a fojas 14.289, N°7.031 año 2013 ambas del CBR de Talca. Rol Matriz N°164-106.

Res. E-27069 del 15 de julio del 2022. JAVIER IGNACIO GARRIDO LARA. 144839. superficie de 1.576,59 m², NORTE: Canal Unihue en línea quebrada de seis parcialidades de 9,30 metros, 3,10 metros, 6,25 metros, 6,20 metros, 6,80 metros y 3,10 metros; ESTE: Germán Nicodemus Cifuentes Lara en línea quebrada de seis parcialidades de 7,40 metros, 5,75 metros, 14,70 metros, 9,20 metros, 6,05 metros y 5,50 metros, separado por cerco y callejón sin Nombre en 4,85 metros; SUR: Camino Público Callejones a Cerrillo Caivan en línea quebrada de dos parcialidades de 19,55 metros y 13,50 metros; OESTE: Ana Rosa Lara Diaz en 40,90 metros, separado por pandereta y Pedro Toro Montecino en línea quebrada de dos parcialidades de 15,45 metros y 1,55 metros, separado por cerco. Fojas 6112, N°5917 año 2017 del CBR de Talca. Rol Matriz N°170-49.

**COMUNA DE CUREPTO**

Res. E-27113 del 15 de julio de 2022. SERGIO ENRIQUE VALDÉS ACEVEDO, 137326. La Trinchera, Los Rábanos Lote 1 (Parte), superficie de 1.067,55 m². NORTE: Camino Público de La Trinchera a Los Rábanos en 20,40 metros; ESTE: Pasaje privado en 50,50 metros que lo separa de Laura Segovia Gajardo; SUR: Sucesión Acevedo Aguilar en 22,65 metros, separado por cerco; OESTE: Sitio N°1 de Jorge Gonzalo Valdés Acevedo en 50,45 metros, separado por cerco. Inscripción conservatoria que rola a Fojas 474 N°421 año 2002 del CBR de Curepto. Rol Matriz N°172-98.

Res. E-27102 del 15 de julio de 2022. MARÍA MERCEDES HERRERA GONZÁLEZ. 141110. Constantue S/N, superficie de 926,71 m², NORESTE: Camino Público de Hualañé a Huaquén en 8,50 metros; SURESTE: Sucesión Herrera Baeza en 102,00 metros, separado por cerco; SUROESTE: Alonso Miranda Retamal en 10,10 metros, separado por cerco; NOROESTE: María Mercedes Herrera González en 102,00 metros, separado por cerco. Fojas 859 N°480 año 2015 del CBR de Curepto. Rol Matriz N°266-2.

Res. E-27124 del 15 de julio de 2022. JORGE GONZALO VALDÉS ACEVEDO, 137323. La Trinchera, Los Rábanos Lote 1(Parte), superficie de 1.834,62 m², NORTE: Camino Público de La Trinchera a Los Rábanos en 37,40 metros; ESTE: Sitio N°2 de Sergio Enrique Valdés Acevedo en 50,45 metros separado por cerco; SUR: Sucesión Acevedo Aguilar en 37,45 metros, separado por cerco; OESTE: Carmen Fuenzalida Saavedra en 49,55 metros, separado por cerco. Fojas 180 N°180 año 2010 del CBR de Curepto. Rol Matriz N°172-98.

Res. E-27112 del 15 de julio de 2022. JOSÉ TEMISTOCLES ESPINA AGUILAR, 140018. Lien, superficie de 2,56 Has. NORTE: Inés Muñoz Mejías, separado por cerco; ESTE: Sucesión Barría Albornoz, separado por cerco; SUR: Camino vecinal, que lo separa de Luis Reinaldo Herrera Hool; OESTE: Camino público de Talca a Curepto y Gladys Matilde Andrade, separado por cerco. Sin inscripción conservatoria. Sin Rol Matriz.

**COMUNA DE SAN CLEMENTE**

Res. E-19626 de fecha 26 de mayo de 2022. MARTA GLORIA TRONCOSO ROCO. 148450. Población Buenos Aires casa N°32. Superficie de 755,78 m². Sitio N°3. NORTE: Sitio N°2 de Betzabeth Elvecia Troncoso Roco en 21,32 metros, separado por cerco; ESTE: Camino vecinal en 38,04 metros, que lo separa de Gerardo Sazo Mancila; SUR: Sitio N°4 de Luis Arturo Sazo Henríquez en 20,03 metros, separado por cerco; OESTE: Alfonso Parada Henríquez en 35,63 metros, separado por cerco. Fojas 2.127, N°2.306 año 1984 del CBR de Talca. Rol Matriz N°181-166.

**COMUNA DE VILLA ALEGRE**

Res. E-22402 de 13 de junio de 2022. CAROLINA ALEJANDRA BRAVO BRAVO. 145783. LONCOMILLA PC 3 PTE (PARTE) SECTOR LOMA DE LAS TORTILLAS, comuna Villa Alegre. Superficie de 1.259,79 m². SITIO 4; NORESTE: Camino interior en 18,60 metros que lo separa de Ramón Enrique Bravo Loyola; SURESTE: Sitio n°5 de Nancy Del Carmen Bravo Loyola en 67,68 metros, separado por cerco; SUROESTE: Estero Barros Negros en 18,13 metros, que lo separa de Sociedad Agrícola e Inmobiliaria El Lucero; NOROESTE: Sitio n°3 de Clara Angélica Bravo Loyola en 70,21 metros, separado por cerco. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Fojas 881 N°1.096 del año 2011 del CBR de San Javier. Rol 219-43.

**COMUNA DE PELLUHUE**

Res. E-26915 de 14 de Julio de 2022. MARÍA CONCEPCIÓN CEBALLOS SUAZO. 140538. TRES ESQUINAS, comuna Pelluhue. Superficie de 1,55 Hás. NORESTE: Tránsito Vega Vásquez y Margarita Vega Vásquez, separados por cerco; SURESTE: Juan Segundo Ceballos Suazo en línea quebrada, separado por cerco; SUROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Marta Eliana Ceballos Suazo; NOROESTE: Sucesión José Germán Torres Valladares en línea quebrada, separado por cerco. Fojas 211 N°262 año 1998 del CBR de Chanco. Rol 273-27.

Res. E-26693 de 13 de Julio de 2022. MARCIA PAZ SÁNCHEZ PEÑAILILLO. 140408. CARDONAL, PASAJE VÍCTOR LEPE, comuna Pelluhue. Superficie de 307,64 m². NORESTE: Aurora Elena Lepe Vega en 12,14 metros, separado por cerco; SURESTE: Jessie An Mussen Blanco en 24,62 metros, separado por cerco; SUROESTE: Jessie An Mussen Blanco en 8,33 metros, separado por cerco y Camino Vecinal en 4,67 metros; NOROESTE: Jessica Norambuena Pereira en 24,42 metros, separado por cerco. Fojas 1.041, N°1.493 del año 2016 del CBR de Chanco. Rol 271-217.

Res. E-27109 de 15 de Julio de 2022. NADIA ROSA CEBALLOS SUAZO. 140532. TRES ESQUINAS, comuna Pelluhue. Superficie de 1.569,47 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Adliro Alejandro Ceballos Suazo en 25,84 metros; SURESTE: Alejandro Sebastián Ceballos Avello en 62,85 metros, separado por cerco; SUROESTE: Ismael Vega en 26,06 metros, separado por cerco; NOROESTE: Yolanda del Carmen Ceballos Suazo en 63,47 metros, separado por cerco. Fojas 210, N°261 del año 1998 del CBR de Chanco. Rol 272-91.

Res. E-26971 de 14 de Julio de 2022. AGUSTINA DEL CARMEN SALGADO TORRES. 140418. TRES ESQUINAS, comuna Pelluhue.



Superficie de 757,61 m<sup>2</sup>. NORESTE: Sara Hortensia Bustos Muñoz en 38,58 metros, separado por cerco; SURESTE: José Ángel Torres Valladares en 20,13 metros, separado por cerco; SUROESTE: Pedro Segundo Salgado Torres en línea quebrada de dos parcialidades de 36,59 metros y 2,61 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Público de Chovellén a Curanipe en 19,78 metros. Fojas 616, N°605 del año 2011 del CBR de Chanco. Rol 283-1.

Res. E-26733 de 13 de Julio de 2022. RAMÓN DEL CARMEN CEBALLOS SUAZO. 135414. TRES ESQUINAS, SANTA MARGARITA, comuna Pelluhue. Superficie de 4.635,92 m<sup>2</sup>. NORESTE: Sucesión José Germán Torres Valladares en línea quebrada de tres parcialidades de 8,07 metros, 15,86 metros y 2,17 metros, separado por cerco; SURESTE: José Ángel Torres Valladares en línea quebrada de cuatro parcialidades de 33,38 metros, 38,70 metros, 39,59 metros y 38,45 metros, separado por cerco; SUROESTE: Jorge Enrique Ceballos Suazo en línea quebrada de dos parcialidades de 7,47 metros y 7,42 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Jorge Enrique Ceballos Suazo en línea quebrada de seis parcialidades de 22,44 metros, 82,29 metros, 14,95 metros, 22,75 metros, 10,38 metros y 12,07 metros. Fojas 209 vuelta, N°260 del año 1998 del CBR de Chanco. Rol 272-7.

Res. E-27013 de 14 de Julio de 2022. ROBERTO CRUZ SUAZO VÁSQUEZ. 135922. CHOVELLÉN, comuna Pelluhue. Superficie de 1.538,03 m<sup>2</sup>. NORTE: José Heriberto Leal Vega en 7,40 metros, separado por cerco; ESTE: Juan de Dios Leal Vega en 153,32 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Juan Fermin Vega Vega en 15,80 metros; OESTE: José Heriberto Leal Vega en línea quebrada de dos parcialidades de 100,25 metros y 44,74 metros, separado por cerco. Fojas 550, N°545 del año 1982 del CBR de Chanco. Rol 279-2.

Res. E-28297 de fecha 25 de julio de 2022. GONZALO ARTURO COPANO FRACEI. 142703. PEUÑO. Superficie de 495,62 m<sup>2</sup>. NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Francisco Orellana Muñoz y Otros en 24,01 metros; SURESTE: Adriana Silvia Bustamante Díaz en 19,05 metros, separado por cerco; SUROESTE: Elsa Vásquez en 3,19 metros y José Anselmo Moraga Campos en 24,79 metros, separados por cerco; NOROESTE: José Anselmo Moraga Campos en 1,25 metros, separado por cerco y Camino Público de Cardonal a Curanipe en 20,38 metros. Fojas 756, N°111 año 2016, del CBR de Chanco. Rol Matriz N°300-033.

Res. E-28292 de fecha 25 de julio de 2022. ERIKA JOSSELIN SÁNCHEZ LASTRA. 143378. CARDONAL. Superficie de 869,91 m<sup>2</sup>. NORESTE: Sucesión Rosamel Vásquez Suazo en 19,90 metros, separado por cerco; SURESTE: Daniela Alejandra Méndez Soto en 42,42 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Interior que lo separa de Carmen Segundo Vega Muñoz en 19,94 metros; NORESTE: Lucía Alejandrina Fernández Slier en 45,19 metros, separado por cerco. Fojas 507 vuelta, N°762 año 2016 y a fojas 653 vuelta, N°650 año 2015, ambas del CBR de Chanco. Rol Matriz N°271-224.

Res. E-28293 de fecha 25 de julio de 2022. DANIELA ALEJANDRA MÉNDEZ SOTO. 143373. CARDONAL. Superficie de 824,87 m<sup>2</sup>. NORESTE: Sucesión Rosamel Vásquez Suazo en 19,86 metros, separado por cerco; SURESTE: Lucía Alejandrina Fernández Slier en 40,49 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Interior que lo separa de Carmen Segundo Vega Muñoz en 20,00 metros; NOROESTE: Erika Josselin Sánchez Lastra en 42,42 metros, separado por cerco. Fojas 559, N°828 año 2016 y fojas 653 vuelta, N°650 año 2015, ambas del CBR de Chanco. Rol Matriz N°271-224.

Res. E-26330 de 11 de Julio de 2022. ALICIA DEL CARMEN CONCHA CONCHA. 141685. EL MOLINO, ST. 2 (PARTE), comuna Pelluhue. Superficie de 311,71 m<sup>2</sup>. NORTE: Pasaje Sin Nombre que lo separa de Cristián Alejandro Vidal Hernández en 10,41 metros; ESTE: Rodrigo

Muñoz Carrasco en 29,49 metros, separado por cerco; SUR: Callejón Vecinal que lo separa de Isolina Hernández Paredes en 10,72 metros; OESTE: Luis Iván Becerra Tejos en 29,61 metros, separado por cerco. Fojas 612, N° 905 del año 2016 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chanco. Rol 73-06.

Res. E-25040 de 04 de Julio de 2022. IGNACIO ENRIQUE ZÚÑIGA NÚÑEZ. 142718. CAMPING EL MOLINO, comuna Pelluhue. Superficie de 742,10 m<sup>2</sup>. SITIO 1; NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Callejón Vecinal y Jorge Enrique Lasserre Valenzuela en 22,17 metros; SURESTE: Sitio 2 de Domingo Armando Yáñez Aravena en 30,44 metros, separado por cerco; SUROESTE: María Victoria Villagra Vásquez en 26,66 metros, separado por cerco; NOROESTE: Germán Segundo Orellana Ávila en línea quebrada de dos parcialidades de 9,00 metros y 11,18 metros y Cecilia Verónica Soto Araya en 10,10 metros, separado por cerco. Rol 321-126.

Res. E-25568 de fecha 06 de julio de 2022. EUGENIO RAMIRO ACUÑA SALGADO. 140998. MATA DE BOLDO. Superficie de 3.859,54 m<sup>2</sup>. NORESTE: Ana Felisa Hernández Candia en 110,34 metros, separado por cerco. SURESTE: Rosario Angélica Hernández Candia en 46,48 metros, separado por cerco; SUROESTE: Canal Sin Nombre que lo separa de Isaías Hernández en línea quebrada de once parcialidades de 4,99 metros, 11,42 metros, 10,26 metros, 11,18 metros, 8,55 metros, 19,35 metros, 11,33 metros, 8,82 metros, 10,65 metros, 12,36 metros y 8,81 metros; NOROESTE: Manuel Leal Vega en 45,98 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del colindante Rosario Angélica Hernández Candia". Fojas 310, N°467 año 2016 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°285-262.

Res. E-25240 de fecha 05 de julio de 2022. PATRICIA MARGARITA CELIS TRABOL. 140416. CARDONAL. Superficie de 397,29 m<sup>2</sup>. NORESTE: Adriana de las Mercedes Pavez Baeza en línea quebrada de dos parcialidades de 5,72 metros y 1,62 metros y Luis Enrique Ríos Faúndez en 20,33 metros, separados por cerco; SURESTE: Nancy Adriana Vega Vega en línea quebrada de dos parcialidades de 2,87 metros y 12,30 metros, separado por cerco; SUROESTE: Nancy Adriana Vega Vega en línea quebrada de dos parcialidades de 19,90 metros y 3,11 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de María Angélica Vega Torres, Jaime Muñoz Fuentealba y María Soledad Zabala Vergara en 17,25 metros. Fojas 320, N°325 año 2013 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°281-38.

Res. E-25560 de fecha 06 de julio de 2022. MARTA ROSA JARA YÁÑEZ. 140405. VILLA LOS TRUENOS, LOS CARDONES. Superficie de 262,36 m<sup>2</sup>. SITIO 2. NORTE: Sitio 1 de Emilia del Carmen Jara Yáñez en 24,37 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Emilia del Carmen Jara Yáñez y Marta Rosa Jara Yáñez en 9,98 metros; SUR: Sitio 3 de Atilio Antonio Soto Montecinos en 25,77 metros, separado por cerco; OESTE: Sitio 3 de Atilio Antonio Soto Montecinos en 11,05 metros, separado por cerco. Fojas 84 N°118 año 1995 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°338-48.

Res. E-25556 de fecha 06 de julio de 2022. ATILIO ANTONIO SOTO MONTECINOS. 140365. VILLA LOS TRUENOS, LOS CARDONES. Superficie de 1.131,12 m<sup>2</sup>. SITIO 3. NORTE: Sitio 1 de Emilia del Carmen Jara Yáñez en 35,60 metros y Sitio 2 de Marta Rosa Jara Yáñez en 25,77 metros, separados por cerco; ESTE: Sitio 2 de Marta Rosa Jara Yáñez en 11,05 metros, separado por cerco y Camino Vecinal que lo separa de Marta Rosa Jara Yáñez y María Ides Jara Bustos en 15,26 metros; SUR: María Ides Jara Bustos en 62,66 metros, separado por cerco. OESTE: Luis Hernán Peñaloza Torres en línea quebrada de dos parcialidades de 14,91 metros y 8,43 metros, separado por cerco. Fojas 1.152 N°1.146 año 2013 y fojas 88, N°118 año 1995 ambas del CBR de Chanco. Rol Matriz N°338-48.

Res. E-26306 de fecha 11 de julio de 2022. MIREYA DEL CARMEN



GONZÁLEZ VEGA. 138437. CERRO VERDE. Superficie de 400,51 m2. NORESTE: Camino Vecinal en 0,46 metros y Pedro Nolasco Becerra Pérez en 38,43 metros, separado por cerco; SURESTE: María Inés Vega Vega y Otros en 10,46 metros, separado por cerco. SUROESTE: Daniel Alfonso Torres Vega en 37,65 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Juan Lepe en 10,31 metros. Fojas 1.008, N°1.449 año 2016 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°296-159.

Res. E-25305 de fecha 05 de julio de 2022. MARCELO IVÁN ALARCÓN SALAZAR. 135927. EL DURAZNO, RÍO CURANILAHUE. Superficie de 693,64 m2. SITIO 4. NORTE: Camino Interior que lo separa de Sucesión Hortensia Salazar Pérez en 19,29 metros; ESTE: Sitio 5 de Rosa Elena Alarcón Salazar en 40,51 metros, separado por cerco; SUR: Sucesión Carlos Salazar Pérez en 20,92 metros, separado por cerco. OESTE: Sitio 3 de Cecilia del Carmen Salazar Soto en 39,16 metros, separado por cerco. Fojas 536 vta., N°868 año 2002 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°321-386.

Res. E-25308 de fecha 05 de julio de 2022. LUZ EMILIA SALAZAR SOTO. 135925. EL DURAZNO, RÍO CURANILAHUE. Superficie de 1.226,18 m2. SITIO 2. NORTE: Camino Interior que lo separa de Sucesión Hortensia Salazar Pérez en 41,85 metros; ESTE: Sitio 3 de Cecilia del Carmen Salazar Soto en 34,37 metros, separado por cerco; SUR: Sucesión Carlos Salazar Pérez en 32,03 metros, separado por cerco. OESTE: Sitio 1 de María Benita Salazar Soto en 37,95 metros, separado por cerco. Fojas 536 vta., N°868 año 2002 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°321-386.

Res. E-25950 de fecha 08 de julio de 2022. EDITA DEL CARMEN VEGA VEGA. 135903. CHOVELLEN. Superficie de 2.614,95 m2. NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Juan Carlos Muñoz Leal en línea quebrada de tres parcialidades de 11,62 metros, 22,44 metros y 11,07 metros. SURESTE: José Humberto Vega Vega en 58,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Miguel Ángel Vega Estuardo en 50,87 metros, separado por cerco. NOROESTE: Miguel Ángel Vega Estuardo en 59,61 metros, separado por cerco. Fojas 351, N°346 año 1982 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°279-13.

Res. E-25311 de fecha 05 de julio de 2022. ROSA ELENA ALARCÓN SALAZAR. 135843. EL DURAZNO, RÍO CURANILAHUE. Superficie de 627,25 m2. SITIO 5. NORTE: Camino Interior que lo separa de Sucesión Hortensia Salazar Pérez en 19,29 metros; ESTE: Sitio 6 de Gloria del Carmen Salazar Soto en 39,94 metros, separado por cerco; SUR: Sucesión Carlos Salazar Pérez en 16,44 metros, separado por cerco. OESTE: Sitio 4 de Marcelo Iván Alarcón Salazar en 40,51 metros, separado por cerco. Fojas 536 vta. N°868 año 2002 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°321-386.

Res. E-25241 de fecha 05 de julio de 2022. BELLA LIDIA CERDA CARO. 133992. CARDONAL. Superficie de 328,08 m2. SITIO 4. NORESTE: Alejandro Antonio Orellana Torres en 18,24 metros, separado por cerco; SURESTE: Sitio 5 de Nelson Miguel Méndez Gamonal en 18,50 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Interior que lo separa de Sitio 7 de Claudia Alejandra Soto Pérez y Camino Interior en 18,31 metros; NOROESTE: Sitio 3 de David Alejandro Garrido Álvarez en 17,48 metros, separado por cerco. Fojas 1.081 vta. N°1.550 año 2016 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°281-292.

Res. E-25516 de fecha 06 de julio de 2022. CLAUDIA ALEJANDRA SOTO PÉREZ. 134003. CARDONAL. Superficie de 296,74 m2. SITIO 7. NORESTE: Camino Interior que lo separa de Sitio 4 de Bella Lidia Cerda Caro en 15,43 metros; SURESTE: Sitio 6 de Ricardo Antonio Garrido Álvarez en 20,43 metros, separado por cerco; SUROESTE: Juan Francisco Torres Vásquez en 15,44 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino Interior que lo separa de Sitio 8 de María Verónica Romero González en 18,43 metros, separado por cerco. Fojas 164

N°218 año 2017 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°281-292.

Res. E-25217 de fecha 05 de julio de 2022. CARLOS GERMÁN ARAYA FARIAS. 133930. CARDONAL. Superficie de 396,74 m2. SITIO 2. NORESTE: Alejandro Henríquez Fuenzalida en 18,30 metros y Alejandro Antonio Orellana Torres en 6,84 metros, separados por cerco; SURESTE: Sitio 3 de David Alejandro Garrido Álvarez en 16,30 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Interior que lo separa de Sitio 8 de María Verónica Romero González y Sitio 9 de Carlos Germán Araya Fariás en 25,44 metros; NOROESTE: Sitio 1 de Hellen Sandra Rosales Baeza en 15,10 metros, separado por pandereta. Fojas 47 N°51 año 2018 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°281-292.

Res. E-25061 de fecha 04 de julio de 2022. JEANNETTE TATIANA RIVAS TORRES. 133596. MATA DE BOLDO, CHOVELLÉN. Superficie de 830,87 m2. NORTE: Luz María Torres Vega en línea quebrada de dos parcialidades de 10,42 metros y 23,66 metros, separado por cerco; ESTE: Jeannette Tatiana Rivas Torres en 21,56 metros, separado por cerco; SUR: Camino Interior en 5,86 metros y Luis Gerardo Torres Vega en línea quebrada de dos parcialidades de 24,51 metros y 5,25 metros, separado por cerco; OESTE: María Filomena Rivas Torres en 23,74 metros, separado por cerco. NOTA: "Este sitio está afecto a Servidumbre de Tránsito a favor del sitio de María Filomena Rivas Torres". Fojas 694 Número 911 año 2017 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°274-91.

Res. E-25952 de fecha 08 de julio de 2022. JEANNETTE TATIANA RIVAS TORRES. 133593. MATA DE BOLDO, CAMINO A EL RISCO. Superficie de 2,33 Hás. Lote "a". Superficie: 0,64 Hás. NORTE: Delfina Suazo Stuardo en línea quebrada, separado por cerco; ESTE: Orofina de las Mercedes Torres Vega en línea quebrada, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal en línea quebrada que lo separa de Lote "b" de la misma propiedad; OESTE: Luz María Torres Vega en línea quebrada, separado por cerco. Lote "b". Superficie: 1,69 Hás. NORTE: Camino Vecinal en línea quebrada que lo separa de Lote "a" de la misma propiedad; ESTE: Orofina de las Mercedes Torres Vega en línea quebrada, separado por cerco; SUR: Pedro Herminio Salgado Suazo en línea quebrada, separado por cerco; OESTE: Luz María Torres Vega en línea quebrada, separado por cerco. Fojas 971, N°957 año 1982 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°274-34.

Res. E-25048 de fecha 04 de julio de 2022. JEANNETTE TATIANA RIVAS TORRES. 133591. MATA DE BOLDO, CHOVELLÉN. Superficie de 4.708,24 m2. NORTE: Luz María Torres Vega en línea quebrada de tres parcialidades de 38,33 metros, 78,87 metros y 34,86 metros, separado por cerco; ESTE: Sucesión Domingo Leal en 31,26 metros, separado por cerco; SUR: Luis Gerardo Torres Vega en línea quebrada de cuatro parcialidades de 33,29 metros, 39,43 metros, 46,80 metros y 38,88 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Público de El Risco a Curanipe en 26,92 metros. Sin inscripción conservatoria. Rol Matriz N°274-34.

Res. E-25079 de fecha 04 de julio de 2022. MARISOL DEL PILAR RIQUELME SEPÚLVEDA. 132075. CARDONAL. Superficie de 245,22 m2. SITIO 1. NORESTE: Callejón Vecinal que lo separa de Rolando Ramón Rentería Moller en 12,09 metros; SURESTE: Jorge Navarrete Bustamante en 20,68 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Patricia Arriagada Soto y Marisol del Pilar Riquelme Sepúlveda en 12,02 metros. NOROESTE: Lorenzo Antonio Catalán Astorga en 20,26 metros, separado por cerco.; Fojas 831 vta., N°754 año 2009 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°281-55.

Res. E-25601 de fecha 06 de julio de 2022. ROBERTO CRUZ SUAZO VÁSQUEZ. 130826. CHOVELLÉN. Superficie de 1.390,51 m2. NORESTE: Ana Orellana Leal en 33,95 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sergio Leal González en línea quebrada de seis parcialidades de 9,65 metros, 4,91 metros, 12,85 metros, 18,84 metros, 14,29 metros y 14,79 metros; SUROESTE: Río



Los Molinos en 6,67 metros; NOROESTE: Sucesión Juan Leal Vega en 70,28 metros, separado por cerco. NOTA: " El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Fojas 548 N°543 año 1982 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°279-26.

Res. E-27064 de fecha 15 de julio de 2022. DOMINGO ARMANDO YÁÑEZ ARAVENA. 121198. Superficie de 1.092,75 m<sup>2</sup>. SITIO 2. NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Jorge Enrique Lasserre Valenzuela, Patricia Pérez Alvarado y Elizabeth Haydée Moyano Verdugo en línea quebrada de dos parcialidades de 16,16 metros y 21,31 metros. SURESTE: Myriam del Pilar Reyes Meza en 27,39 metros, separado por cerco; SUROESTE: María Victoria Villagra Vásquez en línea quebrada de cuatro parcialidades de 15,27 metros, 10,00 metros, 15,00 metros y 3,22 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sitio 1 de Ignacio Enrique Zúñiga Núñez en 30,44 metros, separado por cerco. Sin inscripción conservatoria. Rol Matriz N°321-126.

Res. E-27065 de fecha 15 de julio de 2022. PATRICIA PÉREZ ALVARADO. 121190. CAMPING EL MOLINO. Superficie de 526,55 m<sup>2</sup>. NORESTE: Sucesión José Santos Orellana en 9,90 metros, separado por cerco; SURESTE: Elizabeth Haydée Moyano Verdugo en 51,20 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Domingo Armando Yáñez Aravena en 10,57 metros; NOROESTE: Jorge Enrique Lasserre Valenzuela en 54,30 metros, separado por cerco. Sin inscripción conservatoria. Rol Matriz N° 321-126.

E-27066 de fecha 15 de julio de 2022. RICARDO ALFREDO AGUILERA PARRA. 115672. CARDONAL. Superficie de 300,64 m<sup>2</sup>. NORESTE: Camino Interior que lo separa de José Torres Muñoz en 15,07 metros; SURESTE: Cecilia del Pilar Moraga Sánchez en 20,22 metros, separado por cerco; SUROESTE: Cecilia del Pilar Moraga Sánchez en 14,92 metros, separado por cerco; SUROESTE: Ricardo Alfredo Aguilera Parra en 19,98 metros, separado por cerco. Fojas 365 Vuelta, N°462 año 1996 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°281-90.

Res. E-27070 del 15 de Julio de 2022. GUILLERMO ANTONIO GARCÍAS MEDEL, 144620 POTRERILLOS, CAMINO VIEJO PELLUHUE-CURANIPE, superficie de 54,03 Has. NORTE: Río la Quila; ESTE: Guillermo Antonio Garcías Medel, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Forestal Celco S.A.; OESTE: Estero Sin Nombre que lo separa de Liliانا Oldeny Troncoso Durán y Guillermo Moraga Vega. El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas. Fojas Vuelta 678 N°668 año 2011 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°320-291.

Res. E-27115 del 15 de Julio de 2022. ROBERTO ANTONIO MOYA HERNÁNDEZ, 129834. VILLA SOLEDAD, superficie de 160,67 m<sup>2</sup>, NORESTE: Juan Bautista Canales Vásquez en 17,11 metros, separado por cerco; SURESTE: Juan Bautista Canales Vásquez en 9,11 metros, separado por cerco; SUROESTE: Mozart del Carmen Pérez Eulufi en 18,24 metros, separado por cerco; NOROESTE: Padre Samuel Jofré en 9,15 metros. Sin inscripción conservatoria. Rol Matriz N°819-11.

Res. E-27121 del 15 de Julio de 2022. RAÚL ANDRÉS MANRÍQUEZ OPAZO, 135928. LOS TIQUES, superficie de 202,36 m<sup>2</sup>, NORESTE: Área Verde Los Tiques en 11,42 metros, separado por cerco; SURESTE: Nancy Saavedra en 15,59 metros y Hugo Salas Valenzuela en 2,00 metros, separados por cerco; SUROESTE: Mónica del Carmen Sierra Villalba en 11,62 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Área Verde Los Tiques en 19,31 metros. Fojas 1190, N°1181 año 2013, ambas del CBR de Chanco. Rol Matriz N°319-506.

Res. E-27114 del 15 de Julio de 2022. CLAUDIA PAOLA BUENO BRAVO, 126454. CALLE CONDELL INTERIOR, superficie de 190,85 m<sup>2</sup>, NORESTE: Gerardo del Carmen Andrades Domínguez en 15,74 metros,

separado por cerco; SURESTE: Calle Condeñ Interior en 12,30 metros; SUROESTE: Juan Antonio Recabal Castillo en 15,36 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Felisa del Carmen Moraga Orellana en 12,32 metros, separado por cerco. Fojas 776 N°751 año 2011 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°118-120

Res. E-27108 del 15 de Julio de 2022. FERNANDO EDUARDO LÓPEZ ROCO, 140578. EL LENGUADO, superficie de 258,69 m<sup>2</sup>, SITIO 2. NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Julia Holanda Valenzuela Arejula en 12,24 metros; ESTE: María Norma Garrido Valdés en 21,39 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Hugo Enrique Sáez Fuentealba en 11,97 metros; OESTE: Gastón Machuca Sánchez en 21,53 metros, separado por cerco. Sin inscripción conservatoria. Rol Matriz N°322-115.

Res. E-27106 del 15 de Julio de 2022. MYRNA JESSICA VILLALOBOS GONZÁLEZ, 140725, CARDONAL, PASAJE VÍCTOR LEPE, superficie de 345,11 m<sup>2</sup>. NORESTE: Aurora Elena Lepe Vega en 13,97 metros, separado por cerco; SURESTE: Hernán Antonio Méndez Parra en 24,00 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Mabel Osorio Valdebenito y Sheridan Lorena Aravena Navarrete en 14,86 metros; NOROESTE: Marcelo Fernando Rojas García en 24,02 metros, separado por cerco. Fojas 1.146 N°1.333 año 2015 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°271-217.

Res. E-27116 del 15 de julio de 2022. ERNA VICTORIA BRAVO VILLAR, 130825. LOTE LA PERDIZ, superficie de 345,16 m<sup>2</sup>, NORTE: Marta López Vergara en 20,47 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Área Verde y Gregorio Valdés en 15,32 metros; SUR: Viviana del Pilar Vásquez Recabal en 25,19 metros, separado por cerco; OESTE: Sucesión María Albornoz Albornoz en 6,31 metros y 8,76 metros, separado por cerco. Sin inscripción conservatoria, Rol Matriz N°321-61.

Res. E-27107 del 15 de Julio de 2022. FERNANDO EDUARDO LÓPEZ ROCO. 140584. EL LENGUADO, superficie de 156,64 m<sup>2</sup>, SITIO 1. NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Gastón Machuca Sánchez en 6,92 metros; ESTE: Julia Holanda Valenzuela Arejula en 22,16 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Gastón Machuca Sánchez en 7,05 metros; OESTE: Fernando Humberto Fuentes Márquez en 22,77 metros, separado por cerco. Sin inscripción conservatoria. Rol Matriz N°322-116.

Res. E-27117 del 15 de julio de 2022. LUIS ARTURO BRAVO TORRES. 133782. TRES PEÑAL ALTO, superficie de 242,55 m<sup>2</sup>. NORTE: Pasaje Sin Nombre que lo separa de Margarita del Carmen Carreño Díaz y Hernán Agurto Astrosa en 15,38 metros; ESTE: Lucy Dariolet Vallejos Hormazabal en 15,92 metros, separado por cerco; SUR: Carlos Torrejón Sanhueza en 14,87 metros, separado por cerco; OESTE: William García Lavanderos en 16,31 metros, separado por cerco. Fojas 748 vuelta, N°775 del año 2015 del Registro de Propiedad del CBR. Chanco. Rol Matriz N°319-221.

Res. E-27104 del 15 de Julio de 2022. ROBERTO MARCELO CASALI GUTIÉRREZ. 140863. LAS LOMAS, superficie de 2.850,10 m<sup>2</sup>, NORTE: Río Curanipe en 32,27 metros y Camino Vecinal que lo separa de Río Curanipe en 15,27 metros y 14,74 metros; ESTE: Camino Vecinal en 9,08 metros que lo separa de Río Curanipe y Magally Angélica Salazar Rivas en línea quebrada de cuatro parcialidades de 22,74 metros, 16,65 metros, 16,23 metros y 7,51 metros, separado por cerco; SUR: José Gerardo Gutiérrez Lepe en línea quebrada de dos parcialidades de 29,82 metros y 22,29 metros, separado por cerco; OESTE: José Gerardo Gutiérrez Lepe en 37,05 metros, separado por cerco. El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Fojas 212 N°251 año 2018 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°323-5.



Res. E-27101 del 15 de julio de 2022. SONIA ISABEL CARES GUTIÉRREZ, 142508. CARDONAL, superficie de 792,07 m<sup>2</sup>, NORESTE: José Aladino Lepe Leal en 30,52 metros, separado por cerco; SUR: Camino Interior que lo separa de Mabel Daggery Pérez Muñoz, Luis Fernando Benavente y Javier Toloza en línea quebrada de ocho parcialidades de 8,14 metros, 4,56 metros, 6,04 metros, 7,48 metros, 7,68 metros, 4,37 metros, 4,67 metros y 7,98 metros; NOROESTE: René Salgado en 30,41 metros, separado por cerco. Fojas Vuelta 151 N°140 año 2015 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°281-282.

## COMUNA DE CHANCO

Res. E-27982 de 21 de Julio de 2022. GABRIEL MARIANO VALDEBENITO TIRAPEGUI. 137882. EL COLO, comuna Chanco. Superficie de 3,46 Hás. NORESTE: Camino Público de Chanco a Empedrado y Zorobabel Bravo Barrueto, separado por cerco; SURESTE: Zorobabel Bravo Barrueto, Sucesión Fuentes y Sucesión Pérez Espinoza, todos separados por cerco; SUROESTE: Sucesión Pérez Espinoza, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Pérez Espinoza, separado por cerco. Fojas 495, N°795 del año 2001 del CBR de Chanco. Rol 261-84.

Res. E-27760 de 20 de Julio de 2022. GABRIEL MARIANO VALDEBENITO TIRAPEGUI. 137943. EL COLO, comuna Chanco. Superficie de 1,17 Hás. NORESTE: Oscar Pérez Guajardo, separado por cerco; SURESTE: Quebrada Sin Nombre que lo separa de Rigoberto Antonio Pérez Bulnes; SUROESTE: Quebrada Sin Nombre que lo separa de Belarmino Pérez Espinoza y Belarmino Pérez Espinoza, separado por cerco y Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Francisco Faúndez Espinoza; NOROESTE: Oscar Pérez Guajardo, separado por cerco. Fojas 490 vuelta, N°786 del año 2001 del CBR de Chanco. Rol 261-42.

Res. E-27970 de 21 de Julio de 2022. GABRIEL MARIANO VALDEBENITO TIRAPEGUI. 137888. EL COLO, comuna Chanco. Superficie de 1,02 Hás. NORESTE: Mario del Carmen Vistoso Sepúlveda, separado por cerco; SURESTE: María Olga Sanhueza León, separado por cerco; SUROESTE: María Olga Sanhueza León, separado por cerco; NOROESTE: Mario del Carmen Vistoso Sepúlveda, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del colindante María Olga Sanhueza León, separado por cerco". Fojas 492 vuelta, N°790 del año 2001 del CBR de Chanco. Rol 261-89.

Res. E-27762 de 20 de Julio de 2022. GABRIEL MARIANO VALDEBENITO TIRAPEGUI. 137817. EL COLO, comuna Chanco. Superficie de 4,12 Hás. NORESTE: Sucesión Sepúlveda Montecinos, separado por cerco y Estero Sin Nombre que lo separa de Sucesión Faúndez Espinoza; SURESTE: Sucesión Faúndez Espinoza, separado por cerco; SUROESTE: Mauricio Ignacio Vásquez Pérez, separado por cerco; NOROESTE: Camino Público de Chanco a Empedrado. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Fojas 491, N°787 del año 2001 del CBR de Chanco. Rol 257-99.

Res. E-28294 de fecha 25 de julio de 2022. ALFREDO ANTONIO FUENTES SALGADO. 142838. LIRCAY. Superficie de 7,22 Hás. NORTE: Gerardo del Carmen Contreras Alarcón, separado por cerco; ESTE: Claudio Contreras Olivares y Otro, separados por cerco; SUR: Victorio del Carmen Vallejos Moraga, separado por cerco; OESTE: Sucesión Ramón Contreras Fuentealba, separados por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del colindante Gerardo del Carmen Contreras Alarcón" NOTA: "Este predio está afecto a servidumbre de tránsito a favor del predio de Victorio del Carmen Vallejos Moraga". Fojas 879 vuelta, N°801 año 2009 del CBR de Chanco. Rol Matriz N° 266-153 de Chanco.

Res. E-25032 de 04 de Julio de 2022. JUAN ANTONIO CANCINO VÁSQUEZ. 145230. LOANCO, comuna Chanco. Superficie de 1,01 Hás. HIJUELA 3; NORESTE: Camino Público de Caleta Loanco

a Chanco y Carlos Alberto Muñoz Fuentes, separado por cerco; SURESTE: Sucesión José Benedicto Recabal Meza, separado por cerco; SUROESTE: Augusto del Carmen Cancino Vásquez, separado por cerco; NOROESTE: Ricardo Alexis Cancino Vásquez, separado por cerco y Camino Público de Caleta Loanco a Chanco. Fojas 820 vuelta, N° 808 del año 2012 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chanco. Rol 251-45.

Res. E-27892 de fecha 20 de julio de 2022. ALEJANDRO EMILIO NAJLE CÁCERES. 126733. TRES ESQUINAS, LOANCO. Superficie de 5,20 Hás. NORESTE: Silvio Alejandro Letelier Vega y Ángel Custodio Faúndez Sanhueza, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Cornelio Antonio Orellana Verdugo; SUROESTE: Camino Público de Chanco a Constitución; NOROESTE: Silvio Alejandro Letelier Vega, separado por cerco. Fojas 710, N°705 año 1982 del CBR de Chanco. Rol matriz N°252-24.

Res. E-27063 de fecha 15 de julio de 2022. XIMENA DEL CARMEN GUZMÁN VÁSQUEZ. 126456. LOANCO. Superficie de 2.701,21 m<sup>2</sup>. NORESTE: Sucesión Diomedes Vera Verdugo en línea quebrada de dos parcialidades de 17,67 metros y 65,30 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Diomedes Vera Verdugo en línea quebrada de dos parcialidades de 24,54 metros y 11,22 metros; SUROESTE: Rossana Isabel Nancy Fiorentino Marinkovic en 71,89 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Interior que lo separa de Rossana Isabel Nancy Fiorentino Marinkovic y Hernán Opazo Villagrán en 34,64 metros. Fojas 809 N°797 año 2012 y a fojas 840 vta., N°811 año 2014, ambas del CBR de Chanco. Rol Matriz N°211-18.

Res. E-26305 de fecha 11 de julio de 2022. LUIS FEDERICO VILLANUEVA BRAVO. 130185. LOANCO. Superficie de 298,95 m<sup>2</sup>. NORESTE: Luis Peñaloza Bustos, en 14,33 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón Vecinal que lo separa de Jerónimo Osvaldo Molina Ávila y Claudio Andrés Poblete González en 23,34 metros; SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Alfredo Loren Cretton y de Luis Federico Villanueva Bravo en 12,23 metros; NOROESTE: María Angélica Pino Becerra en 21,82 metros, separado por cerco. Fojas 388, N°513 año 1993 del CBR de Bienes Raíces de Chanco. Rol Matriz N° 251-029.

Res. E-27893 de fecha 20 de julio de 2022. XIMENA DEL CARMEN GUZMÁN VÁSQUEZ. 126460. LOANCO. Superficie de 2.810,53 m<sup>2</sup>. NORESTE: Rossana Isabel Nancy Fiorentino Marinkovic en línea quebrada de cuatro parcialidades de 4,32 metros, 21,15 metros, 22,58 metros y 63,58 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Interior que lo separa de Rossana Isabel Nancy Fiorentino Marinkovic en 19,86 metros; SUROESTE: Armando Arturo Galasso Hodges en 119,71 metros, separado por cerco; NOROESTE: Playas del Mar en línea quebrada de tres parcialidades de 18,10 metros, 8,28 metros y 8,43 metros, separado por cerco. Fojas 275, N°260 año 2011 del CBR de Chanco. Rol matriz N°211-19.

Res. E-27983 de fecha 21 de julio de 2022. ALEXIS DANIEL PARRA MEZA. 127498. PUEBLO NUEVO. Superficie de 1.552,02 m<sup>2</sup>. NORESTE: Camino Interior que lo separa de Rosa Ester Parra González y Jorge del Carmen Parra Hormazábal en 29,04 metros; SURESTE: Hilda del Carmen Parra González en 53,68 metros, separado por cerco; SUROESTE: Ricardo Aníbal Valdés Hurtado "Fundo Santa Berta" en 28,77 metros, separado por cerco; NOROESTE: Jimena del Carmen Parra Hormazábal en 54,51 metros, separado por cerco. Sin inscripción conservatoria. Rol Matriz N°237-4.

Res. E-26730 de fecha 13 de julio de 2022. LUIS FEDERICO VILLANUEVA BRAVO. 130182. LOANCO. Superficie de 656,01 m<sup>2</sup>. NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Juan Carlos Coronado Zapata, María Angélica Pino Becerra y de Luis Federico Villanueva Bravo en 37,60 metros; SURESTE: Alfredo Loren Cretton en 14,24 metros, separado por cerco. SUROESTE: Benjamín Toledo en línea quebrada de



tres parcialidades de 18,70 metros, 7,67 metros y 7,01 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Diomedes Vera Verdugo en 23,49 metros, separado por cerco. Fojas 388, N°513 año 1993 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°251-029.

#### COMUNA DE CAUQUENES

Res. E-28301 de fecha 25 de julio de 2022. OBISPADO DE LINARES. 136703. SAUZAL. Superficie de 2.161,38 m2. NORESTE: Camino Vecinal en 32,04 metros; SURESTE: Sucesión Palma Cancino en 66,11 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Palma Cancino en 27,00 metros y Juan Fuentes Cancino en 6,11 metros, separados por cerco; NOROESTE: Juan Fuentes Cancino en 66,27 metros, separado por cerco. Sin inscripción conservatoria. Matriz N° 481-76.

Res. E-28303 de fecha 25 de julio de 2022. ELENA DEL CARMEN FAÜNDEZ LEAL. 133872. Superficie de 1.983,68 m2. NORESTE: Sucesión Mario Espinoza Molina en línea quebrada de dos parcialidades

de 36,29 metros y 36,94 metros, separado por cerco; SURESTE: Sucesión Adolfo Teodoro Quiroz en 25,76 metros, separado por cerco; SUROESTE: Juan Andrés Retamal Torres en línea quebrada de dos parcialidades de 38,76 metros y 36,53 metros, separado por cerco y Camino Público en 0,63 metros; NOROESTE: Camino Público de Pocillas a Ruta 128 en 25,98 metros. Fojas 280, N°459, Fojas 280, N°460, ambas año 2007 y Fojas Vuelta 603 N°860 año 2008 del CBR de Cauquenes. Rol Matriz N°494-28 de Cauquenes.

Res. E-28298 de fecha 25 de julio de 2022. ELIZABETH DEL CARMEN SÁNCHEZ ILUFFI. 140344. LA MOCHA. Superficie de 0,74 Hás. NORTE: María Claudina Fuentes Sánchez y Otros en línea quebrada, separado por cerco. ESTE: Juan Valenzuela León en línea quebrada, separado por cerco; SUR: Sucesión Alfonso Delux Valenzuela en línea quebrada, separado por cerco; OESTE: Oscar Jara Iluffi, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia de la colindante María Claudina Fuentes Sánchez y Otros; Fojas 148 N°197 año 1924 del CBR de Cauquenes. Rol Matriz N°442-59.

## BIENES NACIONALES

### NOTIFICACIÓN



Secretaría Regional Ministerial  
De Bienes Nacionales  
1 Oriente N°1150 tercer piso  
SUBTÍTULO 22

**PRIMERA PUBLICACIÓN:** La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **11 de noviembre de 2022** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

#### COMUNA DE CUREPTO

Res. E-27079 del 15 de julio de 2022. MARÍA ESTELA RAMÍREZ BAZAES, 142084. Limávida, superficie de 0,68 Has., NORESTE: Camino Vecinal en trazo B-C que lo separa de Parroquia Hualañé y Erasmo Bazaes Bazaes en trazo D-E, separado por cerco; SURESTE: Erasmo Bazaes Bazaes en trazo C-D y Gabriel Daza Herrera en trazo E-F, ambos separados por cerco; SUROESTE: Hortencia De Las Mercedes Daza Herrera en trazo F-A, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Ramírez Bazaes en trazo A-B, separado por cerco. Inscripción conservatoria rola a Fojas 732 N° 725 del año 2011 del Registro de Propiedad del CBR. Curepto. Rol Matriz N° 198-78

#### COMUNA DE CONSTITUCIÓN

Res. E-29610 de fecha 28 de julio de 2022. MARISOL DEL TRÁNSITO GUTIÉRREZ MENDOZA. 142669. Calle Infante, N°696. Superficie de 304,13 m2. NORESTE: Rosa Muñoz Gómez en línea quebrada de tres parcialidades de 13,20 metros, 13,45 metros y 8,05 metros, separado por cerco; SURESTE: Pedro Villagra Flores en 9,20 metros, separado por cerco; SUROESTE: Karina Vergara Faúndez en 34,30 metros, separado por cerco; NOROESTE: Calle Infante en 8,30 metros. Sin inscripción conservatoria. Rol Matriz N°135-23.

Res. E-29635 de fecha 28 de julio de 2022. ALICIA DE LAS MERCEDES ANDRADE GUTIÉRREZ. 68701. Junquillar S/N. Superficie de 1.250,92 m2. NORESTE : Alicia De Las Mercedes Andrade Gutiérrez en tramo

A-B en línea quebrada de 12,30 metros, 6,55 metros, 4,80 metros y 4,20 metros y María Julia Núñez Barria en tramo C-D de 50,85 metros, ambos separados por cerco; SURESTE : Calle Junquillar en tramo D-E de 11,55 metros; SUR : Carlos Cáceres Concha en tramo E-F en línea quebrada de 4,15 metros, 2,65 metros, 12,10 metros, 18,35 metros, 2,60 metros, 24,30 metros y 5,30 metros, separado por cerco y Estero Sin Nombre en tramo F-G de 19,10 metros, que lo separa de Carlos Cáceres Concha; NOROESTE : Ruben Villagra Acuña en tramo G-A de 5,95 metros y Alicia de Las Mercedes Andrade Gutiérrez en tramo B-C de 25,45 metros, ambos separados por cerco. NOTA: "Este predio está afecto a servidumbre de tránsito a favor de Ruben Villagra Acuña". Fojas 1012 vuelta, N°1.1185 año 2008 del CBR de Constitución. Rol Matriz N°321-20.

#### COMUNA DE MAULE

Res. E-27068 del 15 de julio de 2022. RODRIGO IVÁN ARAVENA GAJARDO, 142962. Quiripeumo, Lote B, superficie de 0,97 Has. NORESTE : José Castillo Donoso, Silvestre González Cifuentes y Margarita Diaz Valenzuela, separados por cerco; SURESTE : Canal sin nombre que lo separa de Zoila Rosa Salinas González y Otros, Sucesión Pantaleón Castro Márquez y Héctor Alejandro Cifuentes Chamorro; SUROESTE : Sucesión Aravena González, separado por cerco; NOROESTE : Nibaldo Navarro Barrios separado por cerco, y Camino vecinal que lo separa de Nibaldo Navarro Barrios; inscripción conservatoria que rola a fojas 4973, N° 1812 del año 2008; a fojas 6230 bis, N°2455 del año 2013; a fojas 22311, N°6390 del año 2014; a



Curicó: Sargento Aldea N° 632 - Fonos: +56 75 2 310 132 - +56 75 2 310 4533 Email: avisos@diariolaprensa.cl  
Talca: 1 Oriente N° 1294 - Fonos: +56 71 2 215 833 - +56 71 2 218 482 Email: talcaventas@gmail.com



new.diariolaprensa.cl



laprensaurico



laprensaurico



diariolaprensa.cl

fojas 22312, N°6391 del año 2014 y a fojas 4.821 N° 4.170 de 2015 del Registro de Propiedad del CBR. Talca. Rol Matriz N° 155-131

Res. E-27118 del 15 de julio de 2022. MARITZA DEL ROSARIO BRAVO REYES, 134576. Camino Viejo a Maule, Lote 4 de Proyecto de Parcelación San Miguel de Colín superficie de 375,37 m², NORTE: Inmobiliaria Pocuro Centro SPA en línea quebrada de dos parcialidades de 6,85 metros y 9,40 metros, separado por cerco; ESTE: Maritza Del Rosario Bravo Reyes en 1,75 metros y 21,85 metros, separada por cerco; SUR: Camino Interior en 15,65 metros que lo separa de Elsa Leyton Torres; OESTE: Juan Rojas Araya en 25,35 metros, separado por cerco. Inscripción conservatoria rola a Fojas 18.963 N° 6.682 del año 2011 del Registro de Propiedad del CBR. Talca. Rol Matriz N° 167-71

Res. E-27123 del 15 de julio de 2022. CLAUDIO MIGUEL GUTIÉRREZ TORRES, 136863. San Miguel de Colín, Parcela N°1 Lote N°7(Parte), superficie de 1.537,91 m², NORTE : Camino vecinal en 22,05 metros, que lo separa de Carmen Rosa Aguilar Gutiérrez y Jaime Alberto Monsalve Gutiérrez; ESTE : Gerardo Gutiérrez Cuiros en 69,90 metros, separado por cerco; SUR : Canal sin nombre en línea quebrada de cuatro parcialidades de 5,25 metros, 7,65 metros, 10,95 metros y 9,30 metros, que lo separa de Sergio Antonio Aguilar Gutiérrez; OESTE : Francisco Segundo Monsalve Gutiérrez en 50,00 metros, separado por cerco. Inscripción conservatoria rola a Fojas 1.453 N° 1.396 del año 2016 del Registro de Propiedad del CBR. Talca. Rol Matriz N° 301-53

#### COMUNA DE PELARCO

Res. E-29884 de fecha 28 de julio de 2022. DAVID ANDRÉS YÁÑEZ ROJAS. 136930. SANTA IRENE. Superficie de 1.359,12 m². NORTE: Jimena Rojas Martínez en 27,60 metros, separado por cerco; ESTE: Jimena Rojas Martínez en 46,75 metros, separado por cerco; SUR: Camino vecinal en 31,35 metros, que lo separa de Oscar Estrada Muñoz. OESTE: Jimena Rojas Martínez en línea quebrada de cinco parcialidades de 4,65 metros, 10,10 metros, 10,40 metros, 4,50 metros y 16,55 metros, separado por cerco. Fojas 1.020, N°734 año 2007, del CBR de Talca. Rol Matriz N°87-126.

#### COMUNA DE SAN JAVIER

Res. E-30045 de fecha 29 de julio de 2022. ALONSO ANTONIO SOTO GODOY. 142409. CERRO PULLUQUÉN, SANTA ESTELA. Superficie de 2.303,05 m². NORTE: Sucesión Manuel Soto Moya en 116,55 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Interior en 21,50 metros, que lo separa de Héctor Fernández Garrido; SUR: Ángela Del Carmen Soto Godoy en línea quebrada de 72,09 metros; 23,35 metros y 17,00 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Interior en 19,99 metros, que lo separa de Sucesión María Fernández Garrido y Patricia Fernández Garrido. Fojas 1325 vuelta, N°1054 año 2009, del CBR de San Javier. Rol Matriz N°212-82.

#### COMUNA DE PARRAL

Res. E-29929 de fecha 29 de julio de 2022. CAMILO ENRIQUE TRONCOSO JOFRÉ. 132256. PERQUILAUQUÉN S/N. Superficie de 7,81 Hás. LOTE A. NORTE: Río Perquilauquén, separado por cercos; ESTE: Javier Antonio Moreno Campos separado por cerco y camino público desde Parral a Río Perquilauquén; SUR: camino público desde Parral a Río Perquilauquén que lo separa de lote B; OESTE: Javier Antonio Moreno Campos, Olinda De Las Mercedes Ramos Retamal y Oscar Moreno Belmar, todos separados por cerco. LOTE B. NORTE: Camino público desde Parral a Río Perquilauquén, que lo separa de lote A; ESTE: Dina Del Carmen Moreno Ruiz, separado por cerco; SUR: Canal sin nombre, que lo separa de lote C; OESTE: Javier Antonio Moreno Campos separado por cerco; LOTE C. NORTE: Canal sin nombre en tres parcialidades de 26,17 metros, 48,06 metros y 24,85 metros; ESTE: Canal sin nombre en 44,50 metros; SUR: Canal sin nombre en línea

quebrada de 4 parcialidades de 86,83 metros, 29,54 metros, 37,84 metros y 22,76 metros, que lo separa de lote D; OESTE: Javier Antonio Moreno Campos en 158,30 metros, separado por cerco. LOTE D. NORTE: Canal sin nombre en dos parcialidades de 29,74 metros y 55,02 metros, que lo separa de Lote C; ESTE: Dina Del Carmen Moreno Ruiz en 157,45 metros, separado por cerco; SUR: Dina Del Carmen Moreno Ruiz en 95,41 metros, separado por cerco. OESTE: Canal sin nombre en 119,05 metros. Sin inscripción conservatoria. Rol Matriz N°1249-703.

Res. E-29617 de fecha 28 de julio de 2022. MARÍA CONCEPCIÓN COFRÉ FERRADA. 135485. PROYECTO DE PARCELACIÓN PALMA ROSA, SITIO N°14. Superficie de 741,85 m². SITIO N°1. NORESTE: Camino Vecinal en 14,66 metros, que lo separa de Luis Armando Lucero Meneses; SURESTE: Sitio N°2 de Flor Carolina Cofré Ferrada en 50,95 metros, separado por cerco; SUROESTE: Inés Del Carmen Soto Monroy en 14,59 metros, separado por cerco; NOROESTE: Incelia Del Rosario Cofré Ferrada en 50,57 metros, separada por cerco. Fojas 1.156, N°644 año 2011, del CBR de Parral. Rol Matriz N°1252-458.

Res. E-29615 de fecha 28 de julio de 2022. SILVIA DEL CARMEN COFRÉ FERRADA. 135482. PROYECTO DE PARCELACIÓN PALMA ROSA, SITIO N°14. Superficie de 739,74 m². SITIO N°6. NORESTE: Camino Vecinal en 14,37 metros, que lo separa de Luis Armando Lucero Meneses y María Isabel Méndez; SURESTE: Inés Del Carmen Soto Monroy en 50,76 metros, separado por cerco; SUROESTE: Inés Del Carmen Soto Monroy en 14,82 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sitio N°5 de Miryam Andrea Cofré Ferrada en 50,66 metros, separado por cerco. Fojas 1.156, N°644 año 2011, del CBR de Parral. Rol Matriz N°1252-458.

Res. E-29611 de fecha 28 de julio de 2022. FLOR CAROLINA COFRÉ FERRADA. 135478. PROYECTO DE PARCELACIÓN PALMA ROSA, SITIO N°14. Superficie de 733,83 m². SITIO N°2. NORESTE: Camino Vecinal en 14,35 metros, que lo separa de Luis Armando Lucero Meneses; SURESTE: Sitio N°3 de Lucía Del Tránsito Ferrada Ferrada en 50,91 metros, separado por cerco; SUROESTE: Inés Del Carmen Soto Monroy en 14,47 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sitio N°1 de María Concepción Cofré Ferrada en 50,95 metros, separado por cerco. Fojas 1.156, N°644 año 2011, del CBR de Parral. Rol Matriz N°1252-458.

Res. E-29612 de fecha 28 de julio de 2022. MIRYAM ANDREA COFRÉ FERRADA. 135473. PROYECTO DE PARCELACIÓN PALMA ROSA, SITIO N°14. Superficie de 720,51 m². SITIO N°5. NORESTE: Camino Vecinal en 14,28 metros, que lo separa de Luis Armando Lucero Meneses; SURESTE: Sitio N°6 de Silvia Del Carmen Cofré Ferrada en 50,66 metros, separado por cerco; SUROESTE: Inés Del Carmen Soto Monroy en 14,21 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sitio N°4 de Juan Francisco Cofré Ferrada en 50,51 metros, separado por cerco. Fojas 1.156, N°644 año 2011, del CBR de Parral. Rol Matriz N°1252-458.

Res. E-29614 de fecha 28 de julio de 2022. LUCÍA DEL TRÁNSITO FERRADA FERRADA. 135464. PROYECTO DE PARCELACIÓN PALMA ROSA, SITIO N°14. Superficie de 744,95 m². SITIO N°3. NORESTE: Camino Vecinal en 14,53 metros, que lo separa de Luis Armando Lucero Meneses; SURESTE: Sitio N°4 de Juan Francisco Cofré Ferrada en 51,01 metros, separado por cerco; SUROESTE: Inés Del Carmen Soto Monroy en 14,74 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sitio N°2 de Flor Carolina Cofré Ferrada en 50,91 metros, separado por cerco. Fojas 1.156, N°644 año 2011, del CBR de Parral. Rol Matriz N°1252-458.

#### COMUNA DE CHANCO

Res. E-28166 de fecha 25 de julio de 2022. NICOLÁS SEBASTIÁN RODRÍGUEZ CANCINO. 137789. LOANCO. Superficie de 0,97 has. HIJUELA 2. NORESTE: Camino Público de Caleta Loanco a Chanco; SURESTE: Ricardo Alexis Cancino Vásquez, separado por cerco; SUROESTE: Savina Rosa Cancino Valenzuela, separado por cerco;





NOROESTE: Hijueta 1 de María Isabel Cancino Vásquez, separado por cerco. Fojas 820 Vuelta, 808 del año 2012 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°251-45.

Res. E-28052 de fecha 22 de julio de 2022. MARÍA ISABEL CANCINO VÁSQUEZ. 137786. LOANCO. Superficie de 1,06 has. HIJUELA 1. NORESTE: Camino Público de Caleta Loanco a Chanco; SURESTE: Hijueta 2 de Nicolás Sebastián Rodríguez Cancino, separado por cerco; SUROESTE: Savina Rosa Cancino Valenzuela, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Manuel Vera Verdugo, separado por cerco. Fojas 820 Vuelta, N°808 año 2012 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°251-45.

Res. E-29956 de fecha 29 de julio de 2022. YANCINA BERNARDINA ARELLANO LÓPEZ. 110965. SECTOR PUEBLO NUEVO S/N. Superficie de 2,61 Hás. NORTE: Canal Sin Nombre que lo separa de Olga Montecino Mocena; ESTE: Roberto Arellano López separado por cerco; SUR: Sucesión Arellano López, Ana Luisa Arellano López y Adriana Del Carmen Arellano López, todos separados por cerco; OESTE: Camino Público desde Cauquenes a Chanco y Hernán Arellano Sánchez, separado por cerco. Fojas 124 vta. N°203 año 2001 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°242-45.

#### COMUNA DE PELLUHUE

Res. E-27099 del 15 de julio de 2022. PEDRO ANGEL GARCÍA VELOZO, 85324. LOS RUILES, superficie de 7,39 Has. NORTE: Sucesión Mario Luna, separado por cerco; ESTE: Sucesión Mario Luna y Manuel Jara Jara, separados por cerco; SUR: Sucesión Acuña, separado por cerco; OESTE: Estero sin Nombre que lo separa de Sucesión Amigo. El acceso a este predio es por mera tolerancia del colindante Sucesión Amigo". El inmueble carece de Inscripción conservatoria. Rol Matriz N° 320-25.

Res. E-27119 del 15 de Julio de 2022. GABRIEL RAÚL GUTIÉRREZ CARRASCO. 135666 PIEDRA EL BUQUE, superficie de 112,01 m², NORESTE: Elisa Gutiérrez Carrasco en 13,59 metros, separado por cerco; SURESTE: Pasaje Sin Nombre que lo separa de Ana Elizabeth Caro González y otros en 6,36 metros; SUROESTE: Alberto Iván Ampuero Miranda en 14,57 metros, separado por cerco; NOROESTE: Juan Canales Vásquez en 9,83 metros, separado por cerco. Inscripción conservatoria rola a Fojas 157 vuelta, N° 186 año 2021 del CBR. Chanco. Rol Matriz 319-155.

Res. E-27098 del 15 de Julio de 2022. MIGUEL IGNACIO LEAL VILLEGAS. 87906. LAS POCILLAS, superficie de 1,22 has, NORESTE: Rosa Leal Miranda y María Mercedes Gutiérrez Sánchez, separados por cerco; SURESTE: Javier del Carmen Leal Villegas, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Rosa Alvina Leal Villegas; NOROESTE: Rosa Leal Miranda, separado por cerco. No existe inscripción conservatoria referente al inmueble. Rol Matriz N° 304-16.

Res. E-27120 del 15 de Julio de 2022. ALICIA DEL CARMEN ALARCÓN PEÑAILILLO, 135885. LAS LOMAS, CERRO LA PALOMA, superficie de 300,63 m², NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Miguel Luis Arellano Peñailillo en 14,95 metros; ESTE: Andrés del Carmen Crisóstomo Monsalve en 20,05 metros, separado por cerco; SUR: Juan de Dios Recabal Leal en 14,95 metros, separado por cerco; OESTE: Rosario Humilde Peñailillo Villaseñor en 20,21 metros, separado por cerco. No existe inscripción conservatoria referente al inmueble. Rol Matriz N° 322-408.

Res. E-27111 del 15 de Julio de 2022. JUAN CARLOS VEGA VEGA, JOSÉ VITERBO VEGA VEGA, doña EMA DEL CARMEN VEGA VEGA doña CLEMIRA DEL CARMEN VEGALEPE, y don HÉCTOR SERVANDO VEGA VEGA, 140257. QUILICURA, superficie de 1,37 Has, NORESTE: Gregorio Briceño Goycolea y Juan Manuel Vega Pavéz, separados por cerco; SURESTE: Leopoldo Segundo Vásquez Pavéz, separado por cerco; SUROESTE: Pedro Labarca y Hugo Vega Vásquez, separados

por cerco; NOROESTE: Faja Fiscal Ruta M-80-N y Gregorio Briceño Goycolea, separado por cerco. El acceso a este predio es por mera tolerancia del colindante Faja Fiscal Ruta M-80-N". No existe inscripción conservatoria referente al inmueble. Rol Matriz N° 319-221.

Res. E-27110 del 15 de Julio de 2022. JOSÉ ABELARDO ALARCÓN VEGA, 140399. CHOVELLEN, superficie de 1,72 Hás. NORTE: Sucesión Segundo Rosamel Torres Vega, separado por cerco; ESTE: Segundo Rosalino Vega Vega, separado por cerco; SUR: Sucesión Benjamín Leal, separado por cerco; OESTE: Río El Molino. El acceso a este predio es por mera tolerancia del colindante Luis Antonio Alarcón Vega y Otro". No hay conocimiento de inscripción conservatoria que se refieran al inmueble. Rol Matriz N° 276-110.

Res. E-27122 del 15 de Julio de 2022. MIGUEL ANTONIO VEGA SUAZO. 136117. CERRO VERDE, superficie de 446,56 m², NORTE: Daniel Iván Vega Cisternas en 9,24 metros y 13,56 metros, separado por cerco; ESTE: Estero Sin Nombre que lo separa de Sucesión Canales en 11,22 metros y Gonzalo Enrique Gutiérrez Suazo en 9,77 metros, separado por cerco; SUR: Enrique Alberto Yáñez Leal en 24,92 metros, separado por cerco; OESTE: Pasaje Sin Nombre que lo separa de Luis Enrique Pérez Vega en 15,85 metros. El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas", inscripción conservatoria rola a Fojas 978 N° 963 del año 2013 del Registro de Propiedad del CBR. Chanco. Rol Matriz N°295-27

Res. E-27105 del 15 de Julio de 2022. FLOR MARÍA LEIVA FUENTES, 140735. PASAJE RUBEN RECABAL S/N°, superficie de 159,20 m², NORESTE: Alejandro Alberto Mardones Lagos en 8,87 metros, separado por cerco; SURESTE: Pasaje Sin Nombre y Pasaje Rubén Recabal en línea quebrada de tres parcialidades de 8,27 metros, 4,75 metros y 6,81 metros; SUROESTE: Pasaje Rubén Recabal en 3,49 metros y 1,63 metros; NOROESTE: Jennifer Solange Ferrer Ríos en 21,10 metros, separado por cerco. No existe inscripción conservatoria con respecto al inmueble. Rol Matriz N° 319-559.

Res. E-27100 del 15 de Julio de 2022. MATILDE DEL CARMEN REYES ORELLANA, 39841. ALTO LAS BRISAS S/N°, superficie de 421,09 m², NORESTE: Ricardo Antonio Arellano Salgado en 18,86 metros, separado por cerco; SURESTE: Sucesión Reyes en 20,63 metros, separado por cerco; SUROESTE: Andrea del Carmen Reyes Orellana en 19,93 metros, separado por cerco; NOROESTE: Callejón Vecinal que lo separa de Patricio Fuentes Aguilera y Pasaje sin Nombre en 22,81 metros. Carece de inscripción conservatoria referente al inmueble. Rol Matriz N° 111-27.

Res. E-27169 de fecha 15 de julio de 2022. KATERINNA ANDREA LEPE VALLADARES. 135575. PEUÑO, PASAJE JOSÉ LEPE. Superficie de 399,97 m2. NORESTE: Sandra Elisa Reyes Villagrán en 20,50 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de José Isaías Lepe Lepe y Sucesión José Lepe Lepe en 19,81 metros; SUROESTE: Hugo Fernando Vargas Peña en 20,11 metros, separado por cerco; NOROESTE: Hugo Fernando Vargas Peña en 10,64 metros y Luis Alberto Fuentes Canales en 8,87 metros, separado por cerco. Fojas 724 vta., N°740 año 2015 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°301-18.

Res. E-28042 de fecha 22 de julio de 2022. ALICIA PRADO SEPÚLVEDA. 140426. CARDONAL. Superficie de 395,36 M2. NORESTE: Camino Interior que lo separa de Manuel Arnoldo Sanhueza Saavedra en 28,22 metros; SURESTE: Alejandro Henríquez Fuenzalida en 16,00 metros, separado por cerco; SUROESTE: Hellen Sandra Rosales Baeza en 21,95 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Patricia Leal, Camino Interior y Sucesión Patricia Leal en línea quebrada de tres parcialidades de 5,61 metros, 5,10 metros y 5,70 metros. Fojas 258 vta., N°251 año 2014 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°281-183.



Res. E-28024 de fecha 21 de julio de 2022. ADRIANA DE LAS MERCEDES PAVEZ BAEZA. 141945. CARDONAL. Superficie de 268,57 m2. NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Rosa Inés Luna Solar en 17,19 metros; SURESTE: Luis Enrique Ríos Faúndez en línea quebrada de dos parcialidades de 14,66 metros y 4,77 metros, separado por cerco; SUROESTE: Patricia Margarita Celis Trabol en línea quebrada de dos parcialidades de 1,62 metros y 5,72 metros, separado por cerco y Camino Vecinal en 2,53 metros; NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de María Soledad Zabala Vergara y Camino Vecinal en 20,86 metros. Fojas 240, N°318 año 1999 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°281-38.

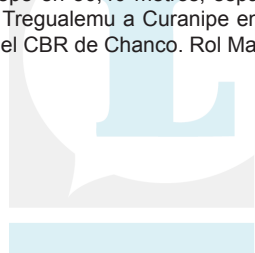
Res. E-28023 de fecha 21 de julio de 2022. EMILIA DEL CARMEN JARA YÁÑEZ. 144530. VILLA LOS TRUENOS, LOS CARDONES. Superficie de 1.708,25 m2. SITIO 1. NORTE: Claudio Antonio Muñoz Opazo en 35,07 metros, separado por cerco y Callejón Vecinal que lo separa de Modesta del Carmen Sepúlveda Retamal y Elia Narcisa Barra Aravena en línea quebrada de dos parcialidades de 11,39 metros y 19,47 metros; ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Emilia del Carmen Jara Yáñez en 27,41 metros. SUR: Sitio 2 de Marta Rosa Jara Yáñez en 24,37 metros y Sitio 3 de Atilio Antonio Soto Montecinos en 35,60 metros, separados por cerco; OESTE: Luis Hernán Peñaloza Torres en 27,37 metros, separado por cerco. Fojas 84, N°118 año 1995 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°338-48.

Res. E-29283 de fecha 27 de julio de 2022. JOSÉ ABRAHAM VÁSQUEZ LEPE. 136119. CARDONAL. Superficie de 2.345,1 m2. NORTE: Daniel Antonio Vásquez Lepe en 41,38 metros, separado por cerco; ESTE: Sucesión Guillermina Leal en 30,20 metros y José Abraham Vásquez Lepe en 27,77 metros, separados por cerco; SUR: Isabel del Carmen Vásquez Lepe en 50,40 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Público de Tregualemu a Curanipe en 46,12 metros. Fojas 456, N°707 año 2005 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°284-20.

Res. E-29282 de fecha 27 de julio de 2022. DEBORAH CAROLINA MUÑOZ CARRASCO. 138496. PEUÑO. Superficie de 503,39 m2. NORESTE: Amelia de las Rosas Canales Vásquez en 25,79 metros, separado por cerco; SURESTE: Constanza Alejandra Leal Vergara en 19,00 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Nury Cecilia Muñoz Muñoz en 26,53 metros; NOROESTE: María del Carmen Salgado Henríquez en 19,49 metros, separado por cerco. Fojas 944, N°1.371 año 2016, del CBR de Chanco. Rol Matriz N°300-33.

Res. E-29280 de fecha 27 de julio de 2022. DALIA ANGÉLICA SANTIBÁÑEZ ARCOS. 140250. CARDONAL. Superficie de 835,37 m2. SITIO 1. NORESTE: Martina Angelina Barrera Gómez en 21,46 metros, separado por cerco; SURESTE: Sitio 2 de Jaime Alberto Manuel Muñoz Fuentealba en 10,32 metros y María Angélica Vega Torres en 24,19 metros, separados por cerco; SUROESTE: María Angélica Vega Torres en 2,05 metros y Manuel Vega Vega en 24,20 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Fred William Silva Valenzuela y Waldo Alberto Valenzuela Valdés en 3,73 metros y 33,10 metros. Fojas 29, N°23 año 2015, del CBR de Chanco. Rol Matriz N°281-88.

Res. E-29277 de fecha 27 de julio de 2022. CLEMENTINA AURORA VALENZUELA AMAYA. 141624. PEUÑO. Superficie de 589,42 m2. NORESTE: Constanza Alejandra Leal Vergara en 32,08 metros, separado por cerco; SURESTE: Margarita Solange Otarola Valenzuela en 11,20 metros y 13,42 metros, separado por cerco; SUROESTE: Margarita Solange Otarola Valenzuela en 7,83 metros y Elsa Vásquez en línea quebrada de dos parcialidades de 5,66 metros y 15,64 metros, separados por cerco; NOROESTE: Nury Cecilia Muñoz Muñoz en 13,37 metros, separado por cerco y Camino Vecinal en 6,46 metros. NOTA: "Este sitio está afecto a Servidumbre de Tránsito a favor del sitio de Margarita Solange Otarola Valenzuela". Fojas 61 vuelta, N°84 año 2017, del CBR de Chanco. Rol Matriz N°300-33.



LA PRENSA  
El Diario de la Región del Maule  
>> la e\_volución del papel

## SIGUIENTE PUBLICACIÓN

LUNES 15 DE AGOSTO DE 2022



Curicó: Sargento Aldea N° 632 - Fonos: +56 75 2 310 132 - +56 75 2 310 4533 Email: avisos@diariolaprensa.cl  
Talca: 1 Oriente N° 1294 - Fonos: +56 71 2 215 833 - +56 71 2 218 482 Email: talcaventas@gmail.com



new.diariolaprensa.cl



laprensacurico



laprensacurico



diariolaprensa.cl